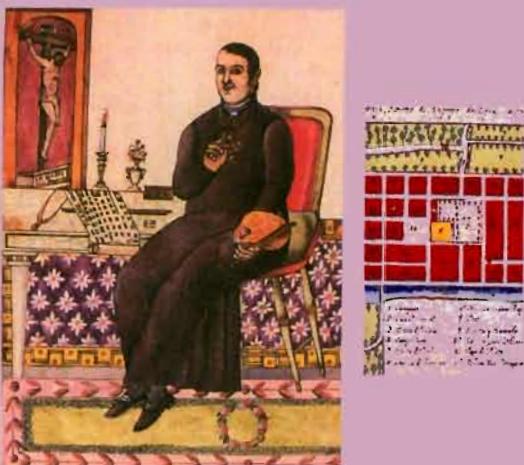


**Antonio  
Pereira Pacheco**



# Noticia histórica de Arequipa

*Antonio  
Pereira Pacheco*



Nació en La Laguna en 1790. En 1806 se estableció en Las Palmas, donde inició sus estudios en el Seminario Conciliar. En dicha ciudad también estudió dibujo. En 1809 marchó, junto con su hermano y otros clérigos, hacia Perú, en calidad de paje del gran canón Luis González de la Encina, obispo de Arequipa. Recorrió esa extensa diócesis y de esa experiencia surgió *Noticia histórica de Arequipa*. A finales de 1816 regresó a Canarias y en 1819, tras la creación de la diócesis Nivariense en La Laguna, fue nombrado medio prebendado y racionario, así como secretario del cabildo catedralicio. Sus años laguneros fueron de intensa dedicación a la cultura y la ciencia. Decidió retirarse a Tegueste en 1842. A ese retiro dedicó los dieciséis últimos años de su vida. Entre 1842 y su fallecimiento en 1858 trató de combinar su sed permanente de conocimiento con un escenario nuevo para sus afanes reformistas. Un mundo rural en el que continuó enfrascado en la lectura, el estudio de viejos papeles y semillas en su biblioteca y en su gabinete de historia natural, y sobre el que proyectaría sus anhelos de cambio socio-cultural conforme al espíritu ilustrado en el que se formó.

# **Noticia histórica de Arequipa**

# **Noticia histórica de Arequipa**

**Antonio Pereira Pacheco**

**Estudio crítico y biográfico de  
Manuel Hernández González**



**Colección dirigida por:** Manuel Hernández González  
**Maquetación:** Vanessa Rodríguez Breijo  
**Directora de arte:** Rosa Cigala García  
**Control de edición:** Ricardo A. Guerra Palmero

**Noticia histórica de Arequipa**  
Antonio Pereira Pacheco

**Primera edición en Ediciones Idea: 2009**

© De la edición:  
Ediciones Idea, 2009  
© Del estudio crítico y biográfico:  
Manuel Hernández González, 2009

**Ediciones Idea**

San Clemente, 24, Edificio El Pilar  
38002 Santa Cruz de Tenerife.  
Tel.: 922 532150  
Fax: 922 286062

León y Castillo, 39 - 4º B  
35003 Las Palmas de Gran Canaria.  
Tel.: 928 373637 - 928 381827  
Fax: 928 382196

[correo@edicionesidea.com](mailto:correo@edicionesidea.com)  
[www.edicionesidea.com](http://www.edicionesidea.com)

Fotomecánica e impresión: Publidisa  
Impreso en España - Printed in Spain  
ISBN: 978-84-8382-927-1  
Depósito legal: TF-1582-2009

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio alguno, ya sea eléctrico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo y expreso del editor.



**CEDOCAM**  
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y CONTROL DE LAS ARTES

Con el patrocinio de:

## **Índice**

Estudio crítico y biográfico, Manuel Hernández González ...	11
Somera biografía de Antonio Pereira Pacheco (1790-1858) ....	13
La <i>Noticia de Arequipa</i> en la historiografía de su tiempo .....	20
Características de la obra.....	24
Los criterios de edición .....	27
 Noticia de Arequipa .....	29
Milicias.....	46
De sus frutos y comercios .....	46
De los animales. Hablo de los irracionales.....	49
De la catedral. Sus funciones, privilegios, y usos .....	50
Estado político.....	63
De la arquitectura .....	66
De la música .....	67
Del indio.....	69
De la lengua índica .....	75
Subdelegaciones del Obispado de Arequipa.....	78
Proclama que un Chusco de Arequipa dio a luz en boca de los camanejos, tenidos en este Reino como en España los Gallegos.....	100
Colección de figuras que demuestran los usos y costumbres de Arequipa, varios muebles de casas, y alhajas de Iglesia .....	106

# **Estudio crítico y biográfico**

*Manuel Hernández González*

## **Somera biografía de Antonio Pereira Pacheco (1790-1858)**

Antonio Pereira Pacheco es hijo de una época de profundas transformaciones; a caballo entre la Ilustración y el liberalismo, entre la pérdida del Imperio colonial en la América continental y la consolidación del régimen constitucional en España. Como tal, vivió en su propia carne el fracaso del proyecto sociopolítico que él mismo encarnó, el del catolicismo ilustrado, capaz de armonizar la razón y la fe. Él se había formado en el seno de un clero reformador que se sentía capaz de impulsar unos cambios políticos que no pusiesen en cuestión su base económica. Pero tales anhelos no fueron factibles. La sociedad en la que nació se derrumbó, y sobre ella se dibujaron unas nuevas instituciones liberales que sólo beneficiaron a una oligarquía que se hizo en su propio provecho con las tierras de la Iglesia y las propiedades comunales. Su obra y su vida tuvieron un carácter de resistencia frente al mundo que se le venía encima. Con razón se puede decir de él que fue el último clérigo ilustrado, que desde la postración y la amargura vivió los últimos años de su existencia tratando de reformar el mundo a pequeña escala desde su retiro de Tegueste.

En estas páginas introductorias verteremos sólo unas pinceladas sobre su biografía y avatares vitales<sup>1</sup>. Antonio Pereira nació en La Laguna el 12 de junio de 1790. Su padre, Juan Pereira Pacheco, nació en Santiago de Compostela por casualidad, pues era de origen granadino. Lo habían llevado sus padres a la romería del Apóstol. Se había establecido en Canarias en 1768 y subsistió con escasas rentas como escribiente y burocrata, bien al servicio de la clase propietaria o como contador de las Reales Rentas. Por esa proyección llegó a ser notario de la Inquisición, lo que era considerado de un cierto prestigio social. Su madre, Rosalía Ruiz Acosta, era una lagunera de extracción social intermedia. Fue el segundo de una familia de cuatro hijos. Al pertenecer a un grupo social intermedio su padre trató de emplear en su ascenso social sus relaciones con la oligarquía, por lo que sería su padrino de bautismo Juan del Hoyo Solórzano, señor de la Villa de Santiago del Teide y su introductor en el mundo clerical el Marqués de Villanueva del Prado. Como era habitual en su sector social, dedicó a los dos hijos mayores, Miguel, el primogénito, y Antonio, a la carrera eclesiástica, mientras que el menor, Ambrosio, sería escribano público de Fuerteventura. La única hija, María, permanecería soltera toda su vida.

En el Antiguo Régimen la carrera eclesiástica era una estrategia de ascensión social en su sector social. Para ello debía de proveerse de oficios y rentas. Su padre residía desde 1800 en Las Palmas, enfascado en el estudio de las cuantiosas deudas dejadas a la Real Hacienda por su tesorero José Carta. Allí conoció al arcediano de la Catedral de Las Palmas Luis González

---

<sup>1</sup> Para un análisis más detenido véase la exhaustiva biografía de MARRERO RODRÍGUEZ, M. y GONZÁLEZ YANES, E.: *El Prebendado don Antonio Pereira Pacheco*, La Laguna, 1963.

de la Encina. Esa amistad fue crucial en la vida tanto de Miguel como de Antonio Pereira. Al ser nombrado obispo de Arequipa, en Perú, le solicitó que marcharan con él como pajes. América seguía siendo una tierra de promisión para un clero insular que veía mermar sus rentas por la decadencia de las exportaciones vinícolas. La escasez de sacerdotes en Indias era un factor que permitiría su proyección allí, máxime cuando se emigraba con la protección de un prelado.

En 1806 se establecen en Las Palmas, donde inician sus estudios en el Seminario Conciliar, columna vertebral de la formación de un clero ilustrado que cree todavía en la armonización de la fe y la ciencia, que aprende agricultura y física experimental, al mismo tiempo que reforma la teología y la filosofía trasnochada para abrirlas al experimentalismo. Un Seminario del que había sido director y adalid Encina. Allí aprende dibujo en la academia de José Ossavarri, una afición que desarrollaría a lo largo de toda su vida.

Pero eran tiempos de ebullición política. En 1808 irrumpen las tropas de Napoleón en la Península y son encarcelados los reyes Carlos IV y Fernando VII. Las islas quedan de facto independientes. Su antiguo protector, el lagunero Alonso de Nava, marqués de Villanueva del Prado, preside una Junta Suprema de Canarias, da un golpe de estado y depone al capitán general. Su centralismo tenerfeño levanta recelos en Gran Canaria, que no reconoce la Junta. Encina es designado comisionado de esta última para representar sus intereses en la Península. El pleito insular adquiere un relieve inusitado. Se ve envuelto como tantos otros clérigos tenerfeños residentes en Gran Canaria entre dos bandos irreconciliables. Sobre Encina se siembran rumores sobre su afrancesamiento, acusación por otra parte común en Tenerife frente a los grancanarios.

Por fin, en medio de esa agitada marea, con su hermano y otros clérigos canarios, pone rumbo el 9 de octubre de 1809 hacia el Perú como pajé del obispo Encina. Su primer paso en la larga travesía es el Cádiz sitiado por los franceses. Desde su puerto parte el 30 de marzo de 1810 a un viaje de más de siete meses envuelto en todo tipo de calamidades como mal tiempo, guerra y enfermedades. Tras una corta escala en Montevideo, cruza el Cabo de Hornos y desembarca el 8 de noviembre en Arica, desde donde marcha por tierra hacia su destino final, Arequipa. Se establece en el corazón de un mundo bastante diferente, en una sociedad de mayoría indígena. Bien pronto se ve envuelto en los avatares de una Guerra de Emancipación que se dejará sentir en el Perú a pesar del españolismo de sus élites, preocupadas por las rebeliones de la población autóctona, que muy pocos años antes se habían sentido con crudeza con el levantamiento de Tupac Amaru. Las tropas llaneras venezolanas se introducirán inevitablemente en el viejo Virreinato y derribarán los últimos bastiones del agrietado régimen español. Entre ellos estaba como principal dirigente un grancanario, Blas Cerdeña, antiguo soldado llanero realista que, como tantos otros, se pasó al bando de la insurrección. En esos convulsos años fue designado sacristán mayor y beneficiado de la catedral arequipeña. Recorre en visita pastoral la extensa diócesis con su prelado y no para de recopilar noticias y documentos sobre esas para él lejanas y extrañas tierras. Esa curiosidad natural le lleva a redactar numerosos textos y dibujar hermosas láminas. Fruto espléndido de ese espíritu es su *Noticia de Arequipa*. Aunque su punto de vista está inmerso en prejuicios hacia unos mundos que no comprende, como el indígena o el criollo, su diagnóstico es el de un clérigo ilustrado que ve en los criollos la opulencia y la holgazanería de la clase propietaria y en los indios la ignorancia de los mínimos principios cristianos.

En medio del sitio de los insurrectos fallece Encina, el 19 de enero de 1816, víctima de una penosa enfermedad. Sin ese lazo ya nada le retiene en Perú, todo lo contrario que su hermano Miguel, que decide dejar los hábitos cléricales y contraer matrimonio, permaneciendo allí para siempre. Se refugia en Lima donde sirve como capellán del virrey, solicita un retiro provisional y pone rumbo a su tierra natal el 13 de noviembre de ese mismo año. Su carrera americana se había quebrado definitivamente. Era el signo de los nuevos tiempos en el que le había tocado vivir. De regreso a España, con el apoyo del virrey Abascal consigue en la Corte la permuta de sus rentas parroquiales de Arequipa por capellanías canarias que no fueran de sangre, o sea heredadas por familiares directos. De esa forma podría garantizar su supervivencia económica. Las capellanías eran fundaciones cuyos beneficios sostenían a los clérigos a cambio de la celebración de misas.

En 1819 acontece un hecho relevante en su vida y en la de la diócesis de Canarias, la segregación de ella de las Canarias occidentales y su constitución en el nuevo obispado de La Laguna gracias a la influencia en la Corte del lagunero Cristóbal Bencomo, confesor de Fernando VII, inquisidor general y arzobispo de Heraclea. Su nombramiento como medio prebendado y racionero fue agridulce porque esperaba mucho más. En marzo de 1820 se celebra la primera reunión del Cabildo Catedralicio en la que es designado secretario. Sus años laguneros fueron de intensa dedicación a la cultura y la ciencia. Copia viejos manuscritos, forma un gabinete de historia natural y continúa con su afición a la pintura, realizando retratos de personajes públicos y sobre la vestimenta de la gente común. Se carteá con intelectuales del Puerto de la Cruz como José María Siliuto y José Agustín Álvarez Rixo, mostrando su constante interés por la historia regional. Su fe en las reformas educativas le llevó a

promover en La Laguna un colegio con una instrucción y un plan educativo similares a los de los mejores colegios católicos de Francia e Inglaterra.

A la muerte del deán Pedro José Bencomo en 1828 muestra sus cualidades como orador sagrado al encargársele el sermón del traslado de sus restos desde el cementerio de San Juan a la Catedral. El fallecimiento de su hermano Cristóbal en 1835 le lleva a Sevilla para trasladar sus restos a la ciudad que le vio nacer. En el puerto del Guadalquivir imprimió una noticia biográfica del antiguo confesor de Fernando VII.

Pero el nuevo rumbo político del país, con la irrupción definitiva del liberalismo, con Isabel II, trajo consigo el riesgo de la supresión del obispado, tan ligado en su origen y devenir al influjo de Cristóbal Bencomo como adalid del absolutismo. En 1837 le encomendó el Cabildo Catedralicio su defensa, por lo que marchó a la Península, pero se detuvo en Sevilla por la gravedad de la situación revolucionaria en Madrid.

La revolución liberal con sus reformas fue un duro golpe para la Iglesia. La supresión del diezmo, 10% de todo lo que se producía, mermó de forma considerable sus rentas. La desamortización de los conventos con la subasta de sus bienes fue otro impacto contundente. Esa reducción de ingresos afectó lógicamente al propio Pereira, que vio drásticamente reducidas sus rentas, que ya no le daban para vivir con holgura en La Laguna. Los años tampoco le perdonaban. La enfermedad y el agotamiento afectaron seriamente su debilitada salud. Decidió retirarse a Tegueste en 1842, donde en los años anteriores había ido adquiriendo una pequeña hacienda a través de compras sucesivas.

El mundo en el que había creído se había derrumbado. Sus ilusiones de juventud se desvanecieron. No pudo subsistir con el boato de prebendado con unas escasas rentas que ni tan

siquiera cobraba. Sus frustraciones eran palpables, pero en el fondo seguía siendo un idealista, creyente en la virtud redentora de la educación. En 1853 dijo a su amigo, el ilustrado alcalde e historiador del Puerto de la Cruz José Agustín Álvarez Rixo, que sólo con la vuelta al método ilustrado de enseñanza que ambos conocieron en el Seminario de Las Palmas «renacerán los buenos párrocos que tuvimos en las siete islas, cuyos semilleños se han extinguido. La oratoria no es ya sagrada, sino teatral, como es la música de la Iglesia. De los buenos párrocos y jueces depende la felicidad y orden de los pueblos»<sup>2</sup>.

Sólo le quedaba la paz del retiro campesino, fuera del mundo de los laureles y de los honores. En una carta a Álvarez Rixo de 26 de noviembre de 1842 dice que su subsistencia en La Laguna no podía continuar «con sólo el nombre de prebendado», mientras que el trabajo se acumulaba, los achaques aumentaban y

hacía tres años que vivía de esperanzas, sumido en la miseria y destrozando mi casa. En tales circunstancias prefiriendo la paz a los honores, y no estando en el día en edad de volver a comenzar la carrera en las Américas, elegí el partido de huir de eso que llaman sociedad y buscar mi tranquilidad, y aunque esto no ofrece comodidades para vivir de drogas en la ciudad, aquí tendré menos gastos<sup>3</sup>.

El prebendado decide alejarse definitivamente de lo que hasta entonces fue su mundo, un escenario en el que había puesto todas sus ilusiones hasta entonces, pero que bruscamente se había derrumbado para siempre. La emancipación americana puso fin a sus anhelos de promoción india. Su posición como

<sup>2</sup> Archivo de los Herederos de Álvarez Rixo. (A.H.A.R.) Carta de 8 de enero de 1853.

<sup>3</sup> A.H.A.R.

clérigo reformista sucumbió frente a la avalancha de una revolución liberal que no cambió para nada el orden social y sólo sirvió para enriquecer aún más a las élites dominantes. Desmanteladas las bases económicas del poder de la Iglesia, el escepticismo frente a la realidad diaria le llevó a Tegueste, donde trató de compaginar su irredenta fe en la cultura y el progreso del conocimiento en el entorno para el mágico de sus papeles y de su gabinete con su labor como clérigo rural. Un cambio sociopolítico que para él era el abismo en una realidad diaria crítica para la población isleña, que creía propiciada y estimulada por el centralismo liberal. En 1854 diría a Álvarez Rixo que «no busque estatutos, privilegios, ni antiguas costumbres canarias, todo ha venido de porrazo abajo y todo es para los peninsulares. Busque a los nuestros o sumidos en la miseria o huyendo a las Américas»<sup>4</sup>.

A ese retiro teguestero dedicará los dieciséis últimos años de su vida. Entre 1842 y su fallecimiento el 28 de abril de 1858 tratará de combinar su sed permanente de conocimiento con un escenario nuevo para sus afanes reformistas. Un mundo rural en el que continuará enfrascado en la lectura y estudio de viejos papeles y semillas en su biblioteca y en su gabinete de historia natural, y sobre el que proyectará sus anhelos de cambio socio-cultural conforme al espíritu ilustrado en el que se formó.

## **La *Noticia de Arequipa* en la historiografía de su tiempo**

Antonio Pereira Pacheco redactó en 1816 su *Noticia de Arequipa*. Ejercía en esas fechas el cargo de sacristán mayor y beneficiado propio de la Iglesia Catedral de Arequipa y su sagrario, vicario general de oratorios y notario del Santo Oficio de su partido.

---

<sup>4</sup> A.H.A.R. Carta de 5 de julio de 1854.

Como señalamos con anterioridad, había arribado a esa ciudad junto con su hermano Miguel el 3 de diciembre de 1810. Cuando llegaron a ella llevaba cuatro meses al frente de la diócesis su protector el grancanario Luis González de la Encina. Al desembarcar en Arica tuvieron noticia de las primeras rebeliones independentistas en Alto Perú, la actual Bolivia. Antonio estaba encantado con la amabilidad americana, aunque sintieron en sus carnes un temblor. Tras dejar ese puerto se dirigieron hacia Tacna y de allí hasta Sama, para llegar finalmente a Arequipa, su destino final.

El 28 de octubre de 1811 recibió de manos de su prelado las órdenes menores y el subdiaconado. Al originarse la vacante de la plaza de sacristán mayor de la Catedral y su sagrario, tras una oposición, asumió ese cargo en junio de 1812. Al año siguiente recibió una capellanía para compensar los escasos emolumentos recibidos. Se convirtió en el hombre de confianza de su protector, escribiendo cartas y documentos de toda índole. González de la Encina era el característico obispo de ideología ilustrada. El clérigo José Domingo de Zamácola, en sus «Apuntes para la historia de Arequipa», manifestó sobre él que

luego que tomó las riendas del gobierno, se dedicó a la reforma del clero, del colegio seminario, agregó algunos útiles institutos. Su quebrantada salud no le permitió visitar todo su obispado, y sólo lo hizo en los curatos de Tambo, Moquegua, Sama, Tacna y Arica. En todas las temporadas hacía las órdenes, predicaba con mucha frecuencia y unción en la Iglesia Catedral y en las parroquias las primeras clases, sin privarse de la asistencia de los oficios en la noche de Navidad<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> SÁNCHEZ MORENO BAYARRI, V.: *Arequipa colonial y las fuentes de su historia. Estudio crítico*, Lima, 1987, p. 148.

En el ejercicio de tales actividades, Pereira Pacheco fue acumulando documentos de primera mano. Conoció a sus gentes y su idiosincrasia. Todo ello le llevó dentro de su curiosidad característica de ilustrado a interesarse no sólo por aspectos de la vida eclesiástica, sino de todos los órdenes de la vida de la comunidad, una preocupación experimentalista que fue una constante a lo largo de toda su vida, como hemos visto. Su nombramiento como visitador general de los oratorios le permitió viajar por toda la jurisdicción del obispado. En su viaje tuvo conocimiento del levantamiento contra el régimen colonial del cacique Mateo Pumacahua, que había arribado a Arequipa el 10 de noviembre de 1814 después de haber derrotado a los jefes realistas Picoaga y Moscoso. Al saber que ese cacique cuzqueño fue obligado a retirarse de esa ciudad retornó a ella en compañía del obispo Encina. Sin embargo, a pesar de haberse mantenido fiel a la Monarquía, su prelado sufrió una larga enfermedad en la que trató de atender a la pacificación de las diócesis y al porvenir de sus familiares, entre los que se encontraba Pereira. Pero al acontecer su muerte, Pereira pensó en su retorno al Archipiélago. Permaneció seis meses más en Arequipa antes de decidirse a retornar.

El 22 de abril de 1816 alcanzó el empleo de notario del Santo Oficio. Es en esa época en la que busca el permiso de las autoridades eclesiásticas para proceder a su viaje, cuando trató de finalizar la crónica. Se tiene constancia de que redactó también una descripción de Cayma y una del volcán de Arequipa, que ejemplifican su preocupación por la geología y la historia natural, pero hasta la fecha no han sido localizadas.

En la metodología histórica de Pereira predomina un orden cronológico y narrativo con la plasmación de datos biográficos. La anteriormente apuntada crónica de Zamácola fue una de las fuentes de que se sirvió. Con cierta dureza Sánchez Moreno

sostiene que, pese a haber residido por seis años en Arequipa, el canario no fue capaz de ofrecer una versión propia de algunos aspectos de la ciudad. Recurrió para subsanar esa incapacidad a la noticia del cura de Cayma. Al referirse al trazado de sus calles o al habla de sus gentes, o sus rasgos peculiares las similitudes son harto evidentes. Sin embargo, estima que sus aportaciones se centran en una de sus grandes preocupaciones vitales, el enfoque etnográfico y el estudio de los avatares sufridos por los partidarios de la Monarquía ante el avance los revolucionarios encabezados por el cacique Mateo Pumacahua<sup>6</sup>.

Otro rasgo característico de la *Noticia de Arequipa* es su preocupación por los usos y costumbres, que tienen un valor innegable desde el punto de vista documental.

A lo largo de la *Noticia* se pueden encontrar fuentes aprovechadas por Pereira, como el padrón general de 1814, el catecismo menor en castellano y lengua quichua y el *Origen y significado de la sagrada ceremonia de la Reseña*, sacada a luz por el licenciado don Felipe de la Torre, sacerdote mayor de la parroquia de San Sebastián el año de 1732.

Carrión Ordóñez reconoce dignos de consideración los materiales lingüísticos de la *Noticia*. Como elemento adjunto a la descripción se encuentra un vocabulario de nombres provinciales, que representa una lista de unos doscientos términos usados en la ciudad. Cuentan con algunas anotaciones sobre su origen y nivel social con explicaciones brevísimas, simples equivalencias de sinónimos la mayor parte de ellos. El lingüista reconoce en esta obra el primer vocabulario de peruanismos elaborado a partir del uso oral en una época clave en la historia de Arequipa, en la que se iniciaba su ingreso en la historia peruana con un carácter y un vigor inusitados. Aconteció en una

---

<sup>6</sup> Ibídem, pp. 149-151.

época en la que la ciudad había alcanzado un grado de madurez, una personalidad colectiva tal, que hasta su lengua coloquial despertaba la atención de un ilustrado integral de las características del ilustrado lagunero<sup>7</sup>.

El modelo de sus nombres provinciales sería Viera y Clavijo y su *Diccionario de Historia natural*. Sin embargo, Pereira como otro clérigo coetáneo, Francisco Martínez de Fuentes, formado como él en el Seminario Conciliar, da un paso más. Añade su preocupación por la incorporación de la etnografía. Nos encontramos en los orígenes de las encuestas etnográficas, de las que Pereira en su extensa obra fue sin duda uno de los pioneros. Carrión asevera que su análisis lingüístico descarta que fuera plagio o copia de cualquier otra fuente no identificada. La parte española refleja que su autor era una persona familiarizada con el habla canaria más aún que con el español general. Sin querer daba por comunes voces que no lo eran, por lo que habría que admitir que su obra estaba destinada a un público isleño<sup>8</sup>.

## Características de la obra

La *Noticia* comienza con una descripción geográfica e historia de Arequipa. Explica el trazado de sus calles y sus principales edificios. Se detiene especialmente en su seminario. Especifica en él las reformas efectuadas por Encina en una atmósfera marcada por las guerras de independencia, en la que la fidelidad al Monarca se convierte en el determinante fundamental para la entrada de los colegiales. Resulta llamativo al respecto su valoración del latente criollismo de los antiguos estudiantes, que consideraba peligrosos por estimular ideas «de liberalismo e

<sup>7</sup> CARRIÓN ORDÓÑEZ, E.: *La lengua en un texto de la Ilustración*, Lima, 1983, pp. 10-11.

<sup>8</sup> Ibídem, pp. 54-55.

independencia», por lo que llegaban a aborrecer a sus padres «por ser europeos».

Seguidamente expone el carácter de los criollos arequipeños, para luego elogiar la actitud de sus mujeres, que se afanan en conocer la lectura, el dibujo, el piano y el manejo económico de las casas. Su visión del mundo femenino de tales grupos sociales es particularmente llamativa y es una de las claves de su pensamiento reformista, a pesar de los prejuicios hacia los criollos que adquirió, derivados del tiempo que le tocó vivir, que le llevaron a considerar en ellas la virtud heroica de la lealtad al Soberano. Sus apreciaciones sobre la afición femenina por los bailes, que describe con precisión, son de gran valor sociocultural.

Sus juicios hacia el conflicto criollos-europeos tienen gran valor, aunque quizás caiga en ocasiones en estereotipos. Contrapone las virtudes del que viene de fuera frente al espíritu acomodaticio del criollo rico, criado en la opulencia. En cuanto a la artesanía, especifica que sólo era ejercida por indios y zambo por los prejuicios sociales reinantes hacia los oficios. Otro tanto ocurre con los criados, empleo que en la mayor parte de los casos fue ejercido por esclavos. El comercio, por su parte, era compatible con la nobleza, siendo ese grupo social rico y poderoso. Se mostraba crítico y desdeñoso hacia los médicos y cirujanos, pues llega a decir de ellos que «hay lo sobrante y matan aquí con la misma libertad que en París y Londres».

Sobre los indígenas, obviamente los de su obispado eran sedentarios y convertidos al cristianismo. Les dedica un gran apartado no exento de datos estimables, pero no exentos de notables prejuicios. Con ironía precisaba que «sólo bajo el dominio español viviría el indio tan vagamundo, y aún así se cree al indio hostigado por el español».

La economía se hallaba sumida en una grave decadencia por los factores consustanciales al conjunto del Perú, entre los que

se encontraban la falta de trabajadores, la escasez de capitales y el endeudamiento de los mineros. La guerra había acentuado su ruina. Pereira nos proporciona datos sobre las aguas termales, de las que destacaron las de azufre, objeto de una construcción de casas de bóveda por el cura de la Catedral Luis Iglesias, en las que se daba acogida a los enfermos. Hace en ese punto un canto laudatorio hacia los eclesiásticos, de los que recalca su utilidad para los conciudadanos, incluso en la asistencia de los viajeros por inexistencias de fondas y mesones

Describe seguidamente el florecimiento de la agricultura en la región, explicitando sus cultivos y manufacturas, para luego pasar a hablar de sus animales, no sin señalar con una nota de humor, que se refería a los irracionales. A continuación se detiene en la Catedral y en los sacerdotes de Arequipa. Nos habla de sus festividades religiosas, inclusive la de la función de la publicación de la bula y las indulgencias y sufragios concedidos a los hermanos y hermanas de la cofradía de la Concepción.

Capítulo novedoso es el dedicado a la música, con juicios de valor sobre la habilidad en ella de los nativos. Subraya la difusión en los templos de las arpas y de la guitarra en los estrados y la plebe, mientras que los pianos ingleses eran bien recibidos entre las clases acomodadas. Sin duda original para su tiempo fue el apartado dedicado a la lengua, de gran valor sociocultural, como ya vimos que había señalado Carrión Ordoñez, precisando sus acentos y las peculiaridades de los alfabetos indígenas.

A la lengua le sigue una somera descripción de los pueblos de la jurisdicción de Arequipa. Se da paso después a la ya citada relación de nombres provinciales. En ella subraya los de origen indígena y los usados por el común de la población. Testimonio de gran valor etnográfico lo constituyen los bailes característicos de la Arequipa de su tiempo, en los que reseña tanto su letra como su melodía. En el apéndice recoge una proclama

efectuada por un chusco de Arequipa dada a luz en boca de «los camanejos, tenidos en este reino como en España los gallegos». Es una parodia en la que se imita el habla de los arrieros camanejos para insultar a los Bonaparte y a los franceses para reclamar la solidaridad popular expresada en donativos y oraciones. El último punto de la obra anterior a la colección de figuras es una muestra más de la preocupación de Pereira por la historia natural. En los años que residió en Arequipa se ocupó de anotar los temblores sufridos por ella. Culmina la obra con la colección de figuras que demuestran los usos y costumbres de los habitantes de Arequipa, un testimonio de gran valor etnográfico por las descripciones que presenta de vestimentas de sus diferentes clases sociales y grupos étnicos, que acompaña con diseños de jardines, retablos y piezas religiosas.

## Los criterios de edición

Se ha respetado en esta edición de la *Noticia de Arequipa* su escritura. Sólo se ha actualizado y modernizado la ortografía para hacerla más comprensible al lector actual.



# **Noticia de Arequipa**



La Ciudad de Arequipa<sup>9</sup>, una de las más principales y hermosas de las que pueblan los vastos países del Perú, está fundada en un sitio que tenía el mismo nombre el año de 1536, distante del mar 20 leguas. La fundó por los años de 1540 el Marqués don Francisco Pizarro, quien fió esta comisión a uno de sus capitanes más bizarros, y de su mayor confianza, llamado Pedro Anzures de Campo Redondo, natural de Cisneros<sup>10</sup>.

Está en los 16 grados y 13 minutos de latitud al Sur, situada en una gran llanura a la falda de un alto Monte, que se eleva entre otros, y de cuya elevación hablaré por separado, conocido en el día por el nombre del Volcán de Arequipa; y es tradición constante que reventó en tiempo de la Gentilidad.

El título de Ciudad, y Armas, que son, un volcán arrojando humo, a su falda un Río, y por timbre un Grifo con una bandera, y en ella un letrero que dice «Yo el Rey»<sup>11</sup>, se las dio el Emperador Carlos Quinto; y los epítetos de Muy Noble y muy Leal, los Señores Reyes Felipe II y Felipe III.

---

<sup>9</sup> Es voz tomada de la lengua índica, en cuyo idioma Arecquepai quiere decir: «si os está bien quedaos ahí»; cuya expresión fue dicha por el Inca a sus soldados cuando al llegar estos aquí mostraron gran complacencia al ver tan despejado Cielo, y tan espacioso Valle.

<sup>10</sup> Dr. Zamácola en su *Historia General*; id. Dr. Unanue.

<sup>11</sup> Vease la lamina 1<sup>a</sup>.

Su temperamento aunque bastante seco, es muy benigno, y sus aires muy puros y sanos<sup>12</sup>: así es que viendo la admirable disposición de este ameno terreno el cuarto Inca del Perú, Maita Capac, para dar mayor fomento a sus naturales, pobló este Valle con tres mil familias que trajo al efecto de las provincias inmediatas que no lograban este temple, ni fertilidad, fundando con ellas cuatro o cinco pueblos bien numerosos. Su cielo es despejado: no hay tempestades ni truenos: la nieve ni el granizo tampoco se ven caer en su suelo. No hay sabandijas ponzoñosas ni animales nocivos.

Bañá la Ciudad el río llamado Chili<sup>13</sup> o de Arequipa, del cual, después de sacar varias grandes acequias para el riego de sus campos, da curso perenne a otras acequias que diariamente corren por todas sus calles, de cuya agua se valen para asearlas, arrastrando estas las inmundicias; bien que en esta parte hay mucho descuido, y no se logra del todo el aseo que franquea tan bella proporción. El famoso químico don Tadeo Aenk<sup>14</sup>, al experimentar la sequedad de Arequipa, dijo, que a no haber por todas las calles acequias, debía morir mucha gente. Mas, sin embargo de lo dicho, Arequipa goza de una primavera continuada, pues ni se experimenta frío con exceso, ni llega el calor al grado de causar molestias; así es que se puede, y hay muchos, que tanto en el verano, como en el invierno llevan un mismo traje. De aquí es que todo el año se ve su campiña verde, produciendo de estío a estío tres frutos en el año, cuya alegre vista con lo blanco de la Ciudad, hace que sea muy agradable y pintoresca.

---

<sup>12</sup> El Dr. Don Hipólito Unanue, protomédico de Lima, y honorario de la Cámara de S.M., en su *Guía Peruana*.

<sup>13</sup> Toma este nombre de la Quebrada llamada Chilina, por donde pasa antes de entrar en la Ciudad.

<sup>14</sup> Naturalista de S.M. de regreso del Asia el año de 1795 en las corbetas la *Descubierta* y la *Atrevida* con destino a dar vuelta al globo.

Pero todas estas prerrogativas de que goza Arequipa, se disminuyen por el peligro a que está sujeta de los continuos terremotos que se experimentan. En el año de 1720, que fue el último, hubo de arruinarse toda la Ciudad, de cuyos estragos hay hasta el día vestigios, y otros que recién se están reparando; y lo que es temblores los hay casi todos los meses; y cuando retardan está la gente muy cuidadosa, porque entonces vienen más recios, y así quieren que sean con alguna frecuencia. Algunos creen; y no sin fundamento: no sea esto efecto de los volcanes, como opinan muchos, sino del ímpetu de los mares, pues es claro que siendo la causa del temblor las exhalaciones y vientos que se introducen en las concavidades de la tierra, los que oprimidos por la humedad, hacen este estrépito para buscar la salida, es consiguiente sea más fácil de engendrarse y de salir en las inmediaciones al mar; así es que se sufren estos movimientos generalmente en esta costa del sur, lo que no sucede en lo interior del Perú, sin embargo de tanto volcán como hay, pues todos, o la mayor parte de los cerros tienen la apariencia de ser volcanes, y cuando han reventado algunos nunca han arrojado lavas, sino azufre y arenas, con mucho movimiento de tierra a gran distancia en contorno. Hace 27 años reventó uno en el pueblo de Candarave, distante 30 leguas de esta Ciudad, desde cuyo tiempo se le observa continuamente humear; pero ahora 14 años hizo una explosión tan formidable, que sus cenizas y ruido alcanzaron más de 100 leguas.

Las calles están tiradas a cordel<sup>15</sup>, de bastante anchura, y empedradas y enlosadas por sus veredas casi todas. Está la Ciudad circunvalada por la parte del norte de elevados cerros nevados, cuyos vientos de noche, y brisas del mar por el día,

---

<sup>15</sup> Lámina 2<sup>a</sup>.

atemperan los ardores del sol. Esta cordillera de cerros de mayor a menor corre del este a noroeste, con su prospecto hacia el oeste.

La Plaza mayor es espaciosa; con portales de piedra labrada al contorno, y con una fuente elevada de bronce en su centro, trabajada con tanto primor, que pudiera lucir en cualquiera Ciudad de Europa. Frente de la Iglesia Catedral están las Casas Consistoriales contiguas a la del gobernador intendente.

Su Puente mayor es de seis elevados arcos de piedra labrada, y en su inmediación hay una alameda o paseo público, con dos fuentes y un arco triunfal en medio, cuya obra merece el aprecio de los que la entienden, que son pocos.

Hay buenos templos, pero se les nota la falta de altura que no pueden tener por los temblores, y de aquí es que sus torres son todas imperfectas. Todos son de bóveda, y se distingue entre las demás por su escultura y solidez el Colegio de los Jesuitas<sup>16</sup>. La Catedral no es en su fachada del mejor gusto<sup>17</sup>, pero es el mejor templo en su capacidad, aunque es ya corto para la población de Arequipa en el día. Además de la Parroquia del Sagrario, hay otra de Santa Marta, a cuyo curato pertenecen todos los indios que habitan en la Ciudad. Hay 10 conventos de religiosos y de monjas: los de los primeros son, San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, La Merced, San Juan de Dios<sup>18</sup>, la Recolección Franciscana y San Camilo. Los monasterios de monjas son: Santa Catalina, fundado en 1580; Santa Teresa, 1710; y Santa Rosa en 1747, todos tres sujetos al ordinario, con tres capellanes<sup>19</sup> cada uno bien dotado, y cuyas

---

<sup>16</sup> Hoy día Parroquia del Sagrario por haber sido destruida con un terremoto la contigua a la Catedral.

<sup>17</sup> Lámina 3<sup>a</sup>.

<sup>18</sup> Perteñece a la Provincia de Lima.

<sup>19</sup> El primero de cada monasterio es colado, y han solidado ser estas capellanías canónigos. No baja de 700 pesos la renta anual de los dichos primeros capellanes.

plazas ocupan siempre los eclesiásticos de mayor representación. Hay varias viceparroquias, y capillas públicas. Una casa de recogidas fundada en 1545, bajo la jurisdicción eclesiástica y civil, cuyo patronato ejerce el Sr. obispo; y su actual administrador<sup>20</sup> ha formado un plan de arreglo, que se aprobó por el prelado y por el virrey como vicepatrón Real, para su mejor gobierno, utilidad del público y honra de Dios. Dos casas de ejercicios para hombres y mujeres<sup>21</sup>, y se acaba de plantificar un colegio para niñas educandas, a expensas de un venerable eclesiástico<sup>22</sup>. Un hospital general a cargo de los Padres Hospitalarios de San Juan de Dios bajo la inspección del Ilustre Ayuntamiento, quien en cada año nombra uno de sus regidores para velar sobre el arreglo y buen desempeño de los encargados: y se está fabricando otro muy aseado, a expensas del actual arcediano, para clérigos ancianos y pobres, con todos sus auxilios espirituales y temporales, para que tengan este decente y piadoso asilo en el último tercio de sus vidas.

El templo de San Camilo de Lelis, que actualmente se está concluyendo<sup>23</sup>, fue principiado con el mejor gusto, solidez, y magnificencia, cuyo plan formó un excelente arquitecto romano<sup>24</sup>, pero habiendo este faltado, faltó también el que la obra se concluyese bajo las exactas reglas que se principió. Se ha construido este templo con sólo las limosnas del vecindario de Arequipa, estimulado por el ardiente celo del R.P. prefecto Fray Juan José González, cuyos cimientos se abrieron el año de

---

<sup>20</sup> Don Miguel Pereyra y Ruiz.

<sup>21</sup> Hechas por el cura rector de la Catedral don Luis Iglesias.

<sup>22</sup> El presbítero don Jorge Fierro.

<sup>23</sup> Fue bendecida esta iglesia por el Ilustrísimo Sr. Encina en la tarde del día 24 de junio de 1813.

<sup>24</sup> Don Martín Petris.

1795, destinado para padres que llaman de la buena muerte, para el mejor y más pronto auxilio de los agonizantes.

Las casas son de cal y piedra labrada, con bóveda de cantería o de ladrillo; todas bajas por la causa de los movimientos de tierra, y aunque algunas tienen sus altos, no habitan en ellos: pero tienen bastante capacidad, y aunque su escultura por lo exterior no ofrece ningún gusto, pero están por adentro generalmente bien pintadas al temple y al óleo, y estucadas todas ellas.

El Palacio Episcopal, fabricado por el Ilustrísimo Sr. Agüado, está muy retirado de la Catedral, en los confines de la Ciudad, que puede mirarse como una quinta de la misma. Su situación local hace disfrute un aire puro y sano. Tiene por patrono a San Juan Nepomuceno, y se nomina Palacio del Buen Retiro.

Hace poco se estrenó un camposanto, fabricado a expensas del penúltimo deán Santa María, con una buena capilla, que hizo a las suyas el actual, un cuarto de legua fuera de la Ciudad; en el cual se encuentra para modelo y ejemplo de muchos preocupados en esta materia, el del virtuoso y perfecto pastor Ilustrísimo Sr. Encina, cuyo epitafio, lleno de su característica humildad, dictó él mismo, y mandó por cláusula testamentaria se le pusiera.

Tiene un Colegio Seminario para la educación de la juventud, y estudios públicos, agregado a las Reales Universidades de Lima y del Cuzco. Fue erigido por el Ilustrísimo Sr. Agüado, y reformado después con nuevas Constituciones que hizo el Ilustrísimo Sr. Chávez, y aprobó Su Majestad. Estúdiase en él la Latinidad, Filosofía, Teología, Matemáticas, y algo de derecho, para cuyos estudios está provisto de una buena Biblioteca<sup>25</sup>. Cuenta en el día varios alumnos que hacen por sus talentos honor al Colegio y a Arequipa; pero la mayor parte se han

---

<sup>25</sup> El Ilustrísimo Sr. Chávez al renunciar el Obispado para irse a España le donó toda su librería; y la completó dejándole la suya el Ilustrísimo Sr. Encina.

dedicado a las leyes, cuyo número actual dentro de la Ciudad pasa de 67 abogados, de suerte que hay más doctores que en Salamanca; hay entre estos muchos buenos, pero no son pocos los perjudiciales a la Sociedad, como lo ha hecho ver la experiencia en estos tristes años de revolución. Habián corrompido en tales términos a los colegiales con las ideas de liberalismo e independencia, que se vio el Ilustrísimo Sr. Encina en la necesidad de cerrar el Colegio, echar fuera a todos los colegiales, y después de haber hecho unas nuevas Constituciones, en las que entre otras cosas se manda, que para entrar a ser colegial preceda una información secreta de los sentimientos de fidelidad del joven y de sus padres, se abrió con nuevas plantas, examinadas escrupulosamente, y privados de la comunicación con los antiguos colegiales, que hasta a sus padres aborrecen por ser europeos.

La casa para los niños expósitos fue también fundada por el Ilustrísimo Sr. Chávez. Tiene su capellán, y el rector es regularmente un canónigo, cuyo nombramiento hace el Sr. obispo.

Para el gobierno de esta ciudad y su provincia hay un intendente, quien reúne el mando político y militar, con su asesor letrado, ambos puestos por Su Majestad; y se nombran además en cada año dos alcaldes ordinarios, otro de aguas, y otro, asimismo, provincial o de campo: y los regidores cuidan del abasto de la plaza. Estos tienen un cuarto muy decente al bajar las gradas de la Catedral, desde donde el regidor de semana inspecciona todo, y esta a mano para administrar justicia.

Hay Caja Real, con dos ministros de Real Hacienda, que son tesorero y contador; y un balanzario, a cuyo cargo corre la fundición de barras de plata y oro. Un administrador de aduana, otro de la Renta de Tabacos, y otro de Correos, con sus respectivos contadores y oficiales, todos bien dotados.

En Arequipa sólo se habla la lengua castellana, pero con tanta finura, suavidad, y propiedad, como pudiera en las ciudades más

cultas de España: hay si sus nombres provinciales, como sucede en todas partes<sup>26</sup>.

La gente arequipense es generalmente de buena estatura, de facciones labradas, color blanco que tira a rubio, muy halagüeña, poco afecta al interés, y de corazón compasivo<sup>27</sup> para todo forastero, quedándose todo escritor corto con respecto al general cariño de estos naturales, siendo constantes en esta parte, como me lo ha hecho ver la experiencia en siete años que piso este suelo, a pesar de las contrariedades que ofrece la presente época contra los que no hemos nacido aquí.

Bien persuadidas las señoras de Arequipa de que el verdadero adorno de una dama consiste, después de la virtud cristiana, que es el cimiento de todas, y el que las hace apreciables a la sociedad, es la lectura, el dibujo, el piano, y el manejo económico de sus casas, ninguna se desdeña en tomar con ahínco estos deberes, enseñando con su ejemplo a otros pueblos<sup>28</sup> que desconociendo esta virtud, se vanaglorian de ser eternas ociosas, creyendo hallarse bastantemente adornadas con el vestido y las alhajas, que sólo deslumbran al necio, pero que no atraen el aprecio del sensato. No les enseña poco esta verdad el ver diariamente llegar a Arequipa los jóvenes de Europa, que habiendo vivido anteriormente por largo tiempo en otros pueblos del Perú, de más riqueza, y más recreaciones, llega un día que todo lo abandonan, y no bien entran en esta Ciudad, cuando prendados de las virtudes ya dichas de estas señoras, se unen a ellas, y se establecen para siempre aquí. No hace mucho

---

<sup>26</sup> Véase el n.<sup>o</sup> 48.

<sup>27</sup> Cuando murió el Ilustrísimo señor Encina, 35 señoras de las principales corrieron al Palacio para llevar a sus casas a los familiares que no somos de aquí, suplicándonos con lagrimas aceptáremos este efecto de compasión.

<sup>28</sup> En la ciudad de Lima tienen las señoras a menos valer dedicarse a la costura, ni entender del manejo de sus casas.

vi llegar un ejército<sup>29</sup> que habiendo corrido en sus conquistas desde el Tucumán hasta esta provincia, siendo recibido por las damas en las anteriores con bailes, refrescos, y guirnaldas a sus triunfos, llegaron solteros a Arequipa sus oficiales, de donde a los ocho meses salieron muchos casados. En el bordado, y costura han llegado a tanto primor, que desprecian los de Europa, y se adornan con los suyos<sup>30</sup>. No es menos el primor con que trabajan toda clase de dulces<sup>31</sup>, y lo mismo sucede con los helados de todas frutas. La disposición para la música y el baile es buena, pero no progresan en esto por falta de maestros. Sin embargo, el minué, el vals, el bolero, el zapateo, el rin, la contradanza, y otros bailes de Europa los bailan bien, pero nunca dan a su cuerpo la elegancia que en los bailes propios del país. Los perfumes y aguas de olor, a pesar de ser extremado y común su uso, las de Europa tienen poca salida, porque rara es la casa donde las señoritas nos sacan estas esencias. Con ellas hacen también ricos jaboncillos.

Otra virtud heroica se ve radicada en el bello sexo de Arequipa. Ningún vasallo les aventaja en el amor y lealtad al Soberano. Cuantas veces se ha visto el erario en necesidad de auxilios para sostener los derechos del trono español, otras tantas han sabido las arequipeñas desprenderse con generosidad voluntariamente de sus alhajas, cediéndolas en donativo.

En la defensa que hizo esta Ciudad para oponerse a la entrada del ejército revolucionario del Cuzco, comandado por el insurgente Mateo García Pumacáhüa, impuestas las damas de

<sup>29</sup> Al mando de don Juan Ramírez, cuando vino a reconquistarla por la toma del ejército del Cuzco el año de 1814.

<sup>30</sup> He hablado de un viajero italiano, don Nicolás Pavón quien me dijo que una camisa suya cosida en Arequipa, anduvo con admiración de las damas de Londres de estrado en estrado.

<sup>31</sup> Dan al manjar blanco tal punto de conservación, y tal excelencia, que es uno de los regalos de gran aprecio en Lima, a donde lo llevan en cajetas hechas a este fin.

la escasez de agua y víveres que tenía nuestra tropa después de cinco días de campamento en una pampa rasa, unidas todas, y llenas del mayor entusiasmo por la libertad de su suelo, no menos heroínas que las matronas romanas, corrieron al campo llevando cuanto sus fuerzas podían resistir, y llegadas al sitio donde estaban sus padres, sus maridos, hermanos, e hijos, los exhortaban a la pelea, ofreciéndose ellas mismas, siempre que las permitiesen; heroísmo que obligó al gobernador intendente don José Gabriel Moscoso a ponerles un lazo de cinta blanca en el brazo, para distinción del patriotismo con que defendían su suelo y derechos.

Para sus enlaces prefieren los europeos a sus mismos compatriotas, a que coadyuvan sus padres. Este es uno de los orígenes por que el criollo odia al europeo, sin conocer que ellos mismos son la causa. El europeo que abandona su país por venir a este sin destino claro es que no trae consigo otro tesoro que su industria, y el trabajo de su brazo: que nacido para él, o ya por educación, o por necesidad sabe un oficio, ejerce un arte. No menos precisado a comportarse bien para proporcionarse la protección del país, y siéndole característica la honradez, manifiesta en sus acciones una conducta arreglada. Si ayudado de la fortuna luce su trabajo y sus desvelos, procura de todos modos adelantar su caudal, fincarlo, y desviarse cueradamente de aquellas diversiones que son las ruinas de las casas más fuelles. Establecidos, y casados aquí, hacen un vecino útil, un buen marido, un verdadero padre, un fiel amigo de su consorte.

Por el contrario se advierte, con gran dolor, de los naturales de este Reino, pues, aunque debo confesar es Arequipa en esta parte menos desgraciada que sus convecinas, no deja de experimentar mucha parte. Nace el criollo en medio de la mayor opulencia y lujo: su juventud es contemplada, y no sólo se mira como por no necesario el inclinarle al estudio de las ciencias, al

conocimiento de su verdadera riqueza, sino que se mira a menos hacerles aprender las bellas artes. El juego de naipes, dados, y otros, es el primer libro que aprenden. El lujo no tiene límites: se gasta sin saber cuánta es la entrada. A la ociosidad se siguen de tropel todos los vicios. Casado este joven, le es odioso entender en la economía de su casa, cuyo ejercicio ignora: haciendo de la noche día la pasa en la casa del juego perdiendo, no ya sólo el caudal que heredó de sus padres, la dote de su esposa, sino las prendas mismas que a esta le adornan, quien si se resiste es maltratada: el amor que les debía unir a sus mujeres, lo tienen en el juego, y así ellas viven mártires. La educación de sus hijos es consiguiente a la que ellos tuvieron, y al desorden en que ellos viven. Caudal de padres nunca llega a nietos. A vista pues, de esto tan general en la América, toda joven prefiere al europeo, y todo padre lo busca para su hija, prescindiendo muchas veces de su linaje, atendiendo, como deben, a su conducta, que siendo buena, es la mejor y verdadera nobleza.

Los talentos de los arequipeños son muy finos, y sus ingenios muy perspicaces. Estudian con rapidez la Filosofía, Teología y el Derecho; consiguen los grados de doctor a los diez y ocho o veinte años, y luego calman.

Los制造者 y artistas de Arequipa trabajan sin principios, y sin instrucción; y así sólo saben imitar las obras, sin que se vea en ellos algún rasgo de invención; y ninguna persona algo decente se dedica a estas nobles facultades<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Ejércenlas los indios, o zambos, quienes sólo aspiran a tener con que pasar el día, y como tengan para beber, y una mala ropa con que taparse, están contentos. Estas gentes jamás acostumbran poner un remiendo a sus vestidos, prefiriendo el andar andrajoso. No se encuentra en ellos honor, verdad, ni vergüenza. Es muy raro el que no toma adelantado, cuando no el todo, la mitad de lo que vale su trabajo, sin cuyo uso no verifican la obra; siendo el mayor trabajo de Arequipa el haber de tratar con oficiales.

Si algún muchacho andrajoso, o muchacha, es rogado por algún caballero para que le sirva, prometiéndole comida, vestido, y aun salario, responden con gran denuedo, que ellos andan buscando quien los sirva; y más quieren pedir limosna por las calles, que sujetarse a servir en una casa honrada; de cuya ociosidad proviene la suma relajación de costumbres; y esta es la causa de que los más se sirvan de esclavos forzados, y que siempre están mal servidos, pudiéndose decirse en esto, que los amos viven mártires, y los criados mueren vírgenes.

De curanderos, sangradores, barberos, cirujanos, y médicos<sup>33</sup> hay lo sobrante, y matan aquí con la misma libertad que en París y Londres.

Hay asimismo muchos oficiales de platería, albañilería, carpinteros, escultores, pintores al temple y al óleo, alfareros, herreros, sastres, doradores, sombrereros, tintoreros, relojeros, y otros oficios, sin contar el gran número de músicos y danzantes.

Los comerciantes son muchos, en cuyos almacenes y tiendas se encuentran cuantos efectos producen la Europa y el Asia, sin que el comercio sea incompatible con la nobleza<sup>34</sup>.

La arquitectura civil, o punto de policía se halla poco adelantada: son pocos los jefes que cuidan de este importante ramo. Todos por lo regular tiran sólo a enriquecerse, y con despachar grandes papeladas de sus servicios a la Corte, quedan muy satisfechos.

Encierra la ciudad de Arequipa con los ocho pueblos suburbios que le rodean<sup>35</sup>, más de cincuenta mil almas. Las cuarenta

<sup>33</sup> Del Colegio de San Carlos de Lima.

<sup>34</sup> Una declaración Real promulgada casi al mismo tiempo de la Conquista, ha desimpresionado a los nobles americanos de la repugnancia que se experimentaba en otros tiempos en España al comercio. Dice expresamente la Ley: «Que sin derogar, y sin tener la exclusión de las Órdenes Militares, se puede ejercer el comercio libremente en las Indias».

<sup>35</sup> Characató, Sabandía, Cayma, Sachaca, Tiabaya, Yura, Yanahuara, y Paucarpata.

mil de españoles, entre los cuales hay gran número de familias nobles<sup>36</sup>, y los restantes de indios muy civilizados. Tiene asimismo un gran número de esclavos, negros, mulatos, y otros mixtos: y todo el obispado tiene 136.812 almas.

Entre todos los obispados del Perú, es singular el de Arequipa en no tener en toda su extensión indios algunos salvajes, o por conquistar, porque desde el establecimiento del catolicismo en este Imperio, se redujeron todos a la cristiandad y se han mantenido en ella.

En el suelo de las provincias de Arequipa depositó la naturaleza con profusión riquezas inmensas, como lo han visto sus habitantes en los años anteriores en los minerales de oro y plata de Juantajaya, Caylloma, Orcopampa, Ichúña, Choco, Salamanca, Caravelí, Palca, Andaray, y otros. En los altos de Pica hay vetas de oro y finísimo cobre; mas ni unas ni otras se pueden beneficiar a causa de la falta de agua, siendo preciso llevar el metal a larga distancia para beneficiarlo, cuyos gastos son incalculables, e imposibilitan a sus dueños de llevar al cabo la empresa. Y por desgracia se halla en el día en la más decaída constitución este ramo de industria, que es la única subsistencia del Perú, por falta de brazos, por estar unos en favor, y otros en contra con las armas en la mano. A esto se sigue la precisa consecuencia de la destrucción del Reino, y la ruina del comercio, que es lo que hace florecientes, y respetables las provincias e imperios.

No deja de haber en este Obispado variedad de piedras de jaspes, y alabastros, pero nadie sabe darles pulimento.

En los curatos de Paucarpata y de Yura, se encuentran excelentes aguas termales, unas de hierro, y otras de azufre, las que analizó el mencionado Aenk, dejando una instrucción sobre ellas,

---

<sup>36</sup> Es común proverbio del Perú «que Arequipa se compone de caballeros, doctores, dones, pendones y muchachos sin calzones».

sus propiedades, virtudes y el modo de usarlas; cuyos prodigios se experimentan todos los días con gran provecho de la salud pública. Para el mejor éxito de estas, y mayor beneficio de la humanidad, ha construido inmediato a estos baños el cura de la Catedral don Luis Iglesias unas casas de bóveda, donde se acogen los enfermos después de haber salido del baño, pues estando estos retirados mucho del pueblo, la caminata que antes y después de entrar al baño tenían que hacer los enfermos, les hacía desmerecer de los buenos efectos que debía producir. A una legua de distancia de la Ciudad, en la Doctrina o Curato de Paucarpata, hay otros baños minerales de agua caliosa, en los cuales ha fabricado cuartos de bóveda el deán actual, para el bien común de los que vayan a tomarlos.

Después de haber dado una idea individual de las obras públicas y benéficas que adornan la Ciudad de Arequipa, y parte de las de su provincia, descubriendo al mismo tiempo sus autores, que con sus caudales las han hecho y fomentado, no puedo menos que llamar la atención de ciertos políticos de estos últimos y desgraciados tiempos que tanto declaman contra las rentas puestas en manos de los pastores de la Iglesia, y de los demás eclesiásticos, ponderando siempre su grande ingreso, y callando maliciosamente sus salidas, más publicas que otras algunas. Córrese ligeramente un velo descubriendo el ingreso de algunos Ayuntamientos: examínese si los beneficios de los pueblos dimanan como deben de estos fondos, y sin más ejemplar que este bastará para hacer ver claramente que las rentas más bien distribuidas con utilidad de la Iglesia, del Estado, y del público en general son las que se depositan en los eclesiásticos.

Enseñen estos declamadores una obra de utilidad a la Religión, al Estado, o al bien público costeada por algún comerciante, por algún político, ni otros varios de los que habitan en el mismo reino, y acaso tienen grandes rentas que el reino les da.

En cada curato se ve fabricada a todo costo las iglesias y casas parroquiales por los curas: en ningún pueblo se ve botica, pero todos los vecinos encuentran en las casas de sus párrocos los socorros más precisos para reparar sus achaques, como yo mismo lo he visto muchas veces con edificación al ver el jubileo continuo de algunos pueblos.

Exhaustos los pueblos del Perú, de fondas ni mesones, en ninguna casa se ven hospedarse los viajantes de todas clases, aún sin conocerse, sino en las de los curas; sin que ninguno por esto lo despida, ni reciba mal<sup>37</sup>.

Los padres ancianos y pobres, el hermano desvalido y cargado de familia, mil parientes indigentes, todos hallan abrigo, protección y amparo en el eclesiástico; no siendo corto el número de personas que, valiéndose del confesionario, obligan a sus padres de espíritu a que les remedie, o señale mesada; precisados otras veces a socorrer al enfermo que está auxiliando. ¿Y todavía se dirá que el eclesiástico sólo es bueno para sí, o cuando más para su casa? ¿Esos que intentan ajar el estado eclesiástico han presentado a la humanidad pruebas de utilidad con más generalidad? ¡Ojalá fuese así!

Los Puertos de Iquique, Arica, Sama, Ilo, Moliendo, Chiguás, Aranta, y Quilca, con una infinidad de caletas, que tienen sus nombres propios, son pertenecientes a esta Intendencia.

Los linderos de la Intendencia de Arequipa son los Obispados de Charcas, la Paz, Cuzco, Huamanga, y Lima; y por la parte de la costa, el Mar del Sur, en la extensión de más de trescientas leguas castellanas, bien entendido, que por lo que hace a lo ancho, no pasa de cincuenta leguas.

---

<sup>37</sup> Después de haberlos portado bien, les proveen de víveres para el camino que sigue.

## Milicias

El Regimiento de Milicias de esta Ciudad fue creado el año de 1760: consta de diez y ocho compañías, y su total fuerza 1.377 plazas bien disciplinadas. El de Caballería se creó en 1716: consta de cuatro escuadrones de tres compañías cada uno, con la fuerza total de 720 plazas; su coronel don Francisco de la Fuente caballero del orden de Santiago. Tanto los jefes principales, como los subalternos tienen grados de Ejército.

## De sus frutos y comercio

Al paso que otras ciudades del Reino se hallan en decadencia, Arequipa ha tomado el mayor incremento: atribuyéolo al adelantamiento de la agricultura, cuyo ramo ha llegado a más perfección que en otras partes, ya por la bella disposición que les franquea el terreno, y ya también por la mayor aptitud y aplicación de sus naturales.

Tanto en Arequipa como dos leguas en circunferencia de la Ciudad todas las tierras son de regadío y pan llevar, no pudiendo extenderse más su cultivo por no alcanzar el agua de su río. Se da con abundancia trigo, cebada, maíz<sup>38</sup>, arroz, quinoa, maní, frijoles, habas, calabazas, papas, garbanzos, batatas, y otros frutos propios del país. De las frutas de Europa se dan cuantas se planten, pero en su gusto, y olor siempre desmerecen, por

---

<sup>38</sup> El maíz se emplea en la bebida de la chicha, que es especie de una cerveza, cuyo uso es tan común en la gente de la plebe, que no pueden pasar sin ella, siendo indecible el consumo que hay de este licor, pues por cálculos exactos se ha computado invertirse en este caldo en cada un año doscientas mil fanegas. Hácese este licor poniendo a remojar el maíz tres días en agua pura, y a crecer en tinajas y bajo de tierra ocho días: luego se pone a secar al Sol dos días, y hecho harina en el molino se pone a hervir al fuego, se cuela, y puesto el caldo en otras tinajas fermenta, y entonces usan de él. En los monasterios y en algunas casas suelen hacer este mismo licor y obsequiar con él, pero lo aderezan poniéndole azúcar, canela, hojas de laurel, y a veces lo agarrapíñan.

más que digan algunos autores que son tan buenas como las de Europa. Las que en el día hay son: manzanas, camuesas, membrillos<sup>39</sup>, uvas de cuatro clases, duraznos abridores<sup>40</sup>, damascos, guindas, sandías, melones, granadillas, tunos, naranjas dulces y agrias, limones dulces, sutiles y agrios, limas dulces y agrias, tumbos<sup>41</sup>, peras de sólo tres clases, papayas de olor<sup>42</sup>, fresas<sup>43</sup>, brevas negras, y blancas, higos, aceitunas<sup>44</sup>, lúcumas, palillos, granadas, moreras, paltas<sup>45</sup>, guayabas, chirimoyas<sup>46</sup>, pacáis, capulíes y otras propias del país.

Con las berzas sucede lo mismo que he dicho antes de los frutos, pues se ven con abundancia muchas que son de Europa, crecen aquí más que allí, pero no conservan el mismo gusto y sustancia. Y lo mismo diré de las flores, cuyo olor es casi imperceptible<sup>47</sup>: pero esto sin duda dimana de la sequedad tan grande del aire, pues sin embargo de ser el sol uno de los principales agentes para producir y hacer resaltar los aromas, careciendo en las plantas la humedad necesaria para preparar y

---

<sup>39</sup> Hay ademárs de los membrillos comunes otros que llaman *lucmos*, los cuales son insípidos al paladar, y sólo los usan en dulce.

<sup>40</sup> Llaman *aurimelos* a los duraznos mollares, que en España dicen abridores.

<sup>41</sup> El tumbo tiene la figura de un huevo, su cáscara es blanca realvida, la comida es de color naranjado, llena de granillas como el tuno, y su sabor agrio-dulce. Su flor a manera de una campanilla de color carmesí, y sus hojas, que son delgadas y con muchos hielos se enredan en los árboles frutales.

<sup>42</sup> Son estas papayas chicas y de un olor muy fragante; se toman en dulce, y también adornan con ellas los interiores de las fuentes de flores con que cubren sus mesas.

<sup>43</sup> La fresa de Arequipa es mayor que una aceituna gordal de Sevilla, pero no es tan suave ni olorosa como la de Europa.

<sup>44</sup> Las del Puerto de Ilo son tan grandes como un huevo de paloma.

<sup>45</sup> Es del tamaño y hechura de una pera grande: cómese con sal, y su carne es tan suave que se come con cuchara; su sabor se asemeja a la almendra en leche. En su centro tiene una gran pepita.

<sup>46</sup> Es tan grande como la anterior; su comida es muy blanca, suave y dulce.

<sup>47</sup> Acostumbran en todas las casas de Arequipa obsequiar flores a sus visitas, particularmente si es de cumplimiento, como en demostración del aprecio que se hace del sujeto, y a este fin en su presencia las rocían primero con aguas de olor.

retener las substancias volátiles, el mismo calor con un continuado ambiente seco, es bastante para extraer de las plantas el gas aromático, perdiendo toda su pungencia, siendo por consiguiente este gas menos sano, que el puro que respira la planta cenagosa. En el mismo Obispado hay pueblos en donde siendo el temperamento húmedo y caluroso, estas tienen tanto olor como en Europa. En el curato de Cayma, distante media legua de Arequipa, es tanta la abundancia de flores de Europa y del país, que esta misma las hace tener menos valor que en Lima y otros pueblos: sin embargo las gentes de Arequipa son muy amantes a ellas, y acostumbran en sus funciones cubrir las mesas de primorosos rambilletes, y mixturas<sup>48</sup> de exquisito gusto, y lo mismo los altares; y las mujeres de Cayma llevadas del sebo procuran cultivar sus huertas y jardines con algún cuidado, de modo que abundan flores todo el año, y es uno de los comercios de este pueblo con Arequipa.

Pero toda la subsistencia, y el principal nervio de sus provincias consiste en los vinos y aguardientes que producen sus valle de Vitor, Sigüas, Mages, Moquéhua, y Locumba, que llevan al Cuzco, a La Paz, Oruro, Potosí, y demás provincias de la sierra; y lo mismo el azúcar, y los dulces en cajetas. Transpórtase también el sobrante de los granos, y se hace un comercio con gran utilidad.

También contribuyen mucho a la felicidad de Arequipa sus manufacturas. Se tejen muchos lienzos ordinarios de algodón, y bayetas de todos colores, de cuyas telas se viste la gente plebeya, y los campesinos. Se hacen buenos sombreros de todas clases.

El curtímbre de pieles es otro ramo de industria. Hácense suelas, baquetas, cordobanes, gamuzas de todos colores, pergaminos, y antes.

---

<sup>48</sup> Llaman así a un conjunto de flores chicas y sin hojas, puestas en fuentes de plata, formando alfombras, y figuras distintas con la variedad de colores.

## De los animales.

### Hablo de los irracionales.

No hacen ventaja los mejores caballos andaluces, a los que desde Chile y de Lima pasan a esta provincia. Su estampa, diversidad de pasos, fogosidad, y mansedumbre les hace recomendables; y es gala entre los currutacos y los curas el tener para sus paseos un buen caballo, sin perjuicio de las demás bestias para su servicio.

Las mulas son no menos apreciables. Con ellas se hace todo el tráfico del comercio de vinos y aguardientes de los Valles a la Ciudad, y particularmente a la Sierra. Todos los caudales que en barras pasan desde estas Reales Cajas a Lima para la fundición de moneda, van en estas bestias: y lo mismo sucede con los géneros que de aquella capital traen a esta los comerciantes. No menos sirven para cabalgar, para cuyo fin son enseñadas al paso castellano, y otros, siendo el animal que más trabaja en esta provincia<sup>49</sup>.

Los burros, son como en todas partes, mohíños, chicos, y nada bien hechos; pero de todos modos desempeñan con ayuda del azote su mártir destino, y son bastantes útiles para conducir las harinas hasta Arica, en cuyo continuado ejercicio acaban apresurados su vida, poblando con sus huesos tan inmensos arenales, en que sólo esto se ve, y cuyos descarnados cadáveres sirven varias veces de descanso, y aún de mesa a los caminantes.

La llama es el animal en que el indio hace todo su tráfico, y el más análogo a su carácter. Cargan estas hasta el peso de tres arrobas: son mansos en extremo, y se mantienen con las yerbas secas que encuentran en los caminos. Ellos sin fresno ni soga,

---

<sup>49</sup> Es común proverbio aquí, cuando se ve un hombre muy entregado al trabajo decir: «trabaja como un macho», con referencia al mulo.

van siempre siguiendo los pasos del amo, que a pie camina adelante. Su retozo o relincho parece un suave quejido. Inutilizados para el servicio, sirven para el alimento de los indios.

Ningún perro escasea en Arequipa, mereciendo siempre el justo epíteto de leal para su amo. Mas a pesar de esta cualidad, por la que es elevado sobre los demás animales, son perseguidos por punto de policía todos los años, en términos de llevarlos a enterrar en serones, a causa de haberse introducido en ellos la hidrofobia traída a estos países por los cochinos ingleses, cuya epidemia revive en cada año en estos animales, y que sería sumamente perjudicial su propagación, si el gobierno no velara tanto en este punto que ni los mimados falderos son rescatados de este tributo llegado el tiempo prescrito para la matanza.

En las inmediaciones a ríos en los caminos hay algunos lobos, pero no se separan de aquellos que son de su camada. Vese también alguna zorra, pero huyen luego que ven algún caminante, aunque él que ven venir sea de las de dos pies.

Como no hay montes por falta de aguas llovedizas, tampoco hay animales feroces ni extraños. Las vacas, bueyes, carneros, cabras, cochinos, conejos, y ovejas abundan mucho todo el año.

El huanaco, la alpaca, y la vicuña sólo sirven para tejer con su finísima lana los ponchos, paños de pescuezos, mantas, medias, escarpines, gorros; y hacer muy buenos sombreros de todas clases.

## De la catedral

### Sus funciones, privilegios, y usos

La Catedral de Arequipa fue erigida el 20 de julio de 1609 y 16 de enero de 1612 por Bula de Paulo V y dedicada a la Asunción de Nuestra Señora, hasta cuyo tiempo había pertenecido esta ciudad a la diócesis del Cuzco. El coro se compone de

cinco dignidades, que son deán, arcediano, maestrescuela, chantre, y tesorero; dos canonjías de oficio, que son doctoral, y magistral; una canonjía de merced, dos raciones, un sacristán mayor de presentación real, un maestro de sagradas ceremonias, dos beneficiados para Evangelio<sup>50</sup> y Epístola, competente número de capellanes de coro, y un pertiguero. Su regla consueta, y leyes son con arreglo a la patriarcal de Sevilla. La renta de la mitra asciende a 35 mil pesos fuertes, pero de estos se rebajan nueve mil de pensiones<sup>51</sup>, y respectivamente la de los canónigos.

Nota. Habiendo tratado un intendente Salamanca de menospreciar a los capitulares, les negaba por escrito y de palabra el tratamiento de Vuestra Señoría. El Sr. Encina representó al Gobierno, y las Cortes despacharon en Cádiz un Real Decreto en 24 de mayo de 1813, disponiendo «que por escrito y de palabra se les diese Vuestra Señoría».

## Individuos que componen el Cabildo Eclesiástico

Deán, el Sr. Dr. don Saturnino García Arazuri, caballero de Santiago, y de Isabel la Católica<sup>52</sup>.

Arcediano, el Sr. Dr. don Francisco Xavier Echevarría<sup>53</sup>.

Maestrescuela, El Sr. Dr. don Cipriano Villalta<sup>54</sup>.

Chantre, el Sr. Dr. don Cipriano Santiago Villota<sup>55</sup>.

Tesorero, el Sr. Dr. don Juan de Urisar<sup>56</sup>.

Doctoral, el Sr. Dr. don Manuel Menaut<sup>57</sup>.

<sup>50</sup> En las fiestas de primera clase canta el Evangelio el prebendado menos antiguo.

<sup>51</sup> Véase la razón número 49.

<sup>52</sup> Natural de Navarra vino a Arequipa de secretario del Ilustrísimo Sr. Pamplona.

<sup>53</sup> Natural de Pica en este Obispado.

<sup>54</sup> Natural de Andalucía en España.

<sup>55</sup> Natural de Castilla la Vieja: vino al Perú de familiar del Ilustrísimo Sr. Villodres, obispo de Buenos Aires.

<sup>56</sup> Natural de Chile.

<sup>57</sup> Natural de esta ciudad.

Magistral, el S. Dr. don Juan de la Cruz Errazquin<sup>58</sup>.

Canónigo, el Sr. Dr. don José Sebastián de Goyeneche, caballero de la Orden de San Juan<sup>59</sup>.

Racionero, El Sr. Dr. don Juan Felipe Portu<sup>60</sup>.

Racionero, El Sr. Dr. don [José] Valdés<sup>61</sup>.

El año de 1813 se le concedió por Su Majestad el tratamiento de Señoría a todo el cuerpo en general, y a cada uno en particular, en premio a su acreditada adhesión al Soberano<sup>62</sup>.

### **Ministros de la misma santa iglesia, y su sagrario**

Cura rector 1.º, el Dr. don Pantaleón Ustáriz.

Cura beneficiado 2.º, don Luis Iglesias

Maestro de sagradas ceremonias y secretario capitular, don Pedro José Corrales (pasó a prebendado)

Sacristán mayor beneficiado, don Antonio Pereyra y Ruiz.

Beneficiado para cantar los Evangelios, don Mariano Rodríguez.

Beneficiado para cantar las Epístolas, don Alejo Xara.

Colector general, don Nicolás del Carpio.

### **Capellanes de coro**

El licenciado don José Manuel del Pino.

El presbítero don José Urdanibia.

El Presbítero don Julián Ramírez.

El licenciado don Agustín Gala.

<sup>58</sup> Natural de Vizcaya: vino a Arequipa de secretario del Ilustrísimo Sr. Chávez.

<sup>59</sup> Natural de esta ciudad.

<sup>60</sup> Natural de esta ciudad.

<sup>61</sup> Natural de Roma.

<sup>62</sup> Real Orden despachada por las Cortes a 24 de mayo por informe apoyando la solicitud del Sr. Encina.

El presbítero don Basilio Cornejo (fue racionero y canónigo).  
El presbítero don José Cazeres.  
El presbítero don Francisco Cazeres y Barbacha.  
El presbítero don Bartolomé Manrique.  
El diácono don Mariano García.

## Otros ministros

El Dr. don José Cacerez, teniente de cura del sagrario.  
El presbítero don Eusebio Polar, ídem.  
El presbítero don Julián Ramírez, teniente de sacristán mayor<sup>63</sup>.  
Don Valentín Arce, pertiguero.  
Don Pedro Cacerez y Gata, sacristán menor de la Catedral<sup>64</sup>.  
Don Buenaventura Gata, ayudante del sacristán menor.  
Don Jorge Gata, sacristán de la sacristía de clérigos en la Catedral<sup>65</sup>.  
Juan Chávez, sacristán menor del sagrario<sup>66</sup>.  
Guillermo N. Caniculario.

Sin embargo, de tener ya dicho que esta iglesia, como todas las de América, arregla sus ceremonias por las de la Catedral de Sevilla, que por ley del Reino les está mandado observar, hay como en todas parte costumbres concernientes al país, que en cuanto son loables y no se oponen a la disciplina de la Iglesia, son observadas por los prelados, que las encuentran ya entabladadas, y así las dejan.

La reseña que aquí se ejecuta es bastante grave, y no sin mucho significado en su ceremonia. Concluidas que son las

<sup>63</sup> Le paga el mayor 300 pesos fuertes anuales.

<sup>64</sup> Le da el mayor 60 pesos fuertes.

<sup>65</sup> Id.

<sup>66</sup> Id.

Vísperas del Santo, y su oración, se da principio al *Salmo In exitu* por todo el coro; u otro Salmo según el día de la feria, como por ejemplo el día sábado *Lauda Jerusalem*, etc., y es cuando un poco antes pasa el sacristán mayor al medio del coro, donde se halla colocada la bandera o estandarte, la coge, y pasa a entregarla a el chantre, y siguiendo el coro salmeando, se encamina todo el cuerpo al medio de la iglesia, donde quedan los capitulares y demás del clero arrodillados, pasando en seguida el chantre para el altar mayor, acompañado de dos capellanes con capas pluviales, maestro de ceremonias, sacristán mayor, y pertiguero, hacen genuflexión en medio de la peña del altar, y de allí pasa al lado del Evangelio, donde puestos en ala permanecen hasta la conclusión del salmo y capítulo de las Vísperas de la feria de aquel día: concluida esta, entona el chantre el Himno *Vexilla Regis prodeunt*; luego pasa al medio del altar sin subir la grada, comienza a dejar caer la bandera por tres veces en esta forma, esto es, al medio del altar primera al decir *Fulget*, segunda *Crucis*, tercera *Misterium*. Pasa la bandera al lado de la Epístola, donde se dan otros tres golpes, primero *Qua vita*, segundo *Mortem*, tercero *Pertulit*. Da al lado del Evangelio otros tres golpes, primero *Et morte*, segundo *Vitam*, tercero *Protulit*. De allí cuando comienza el coro la segunda estrofa que principia *Quae vulnerata*, etc. bate la bandera sobre el ara hasta llegar al termino *Criminum*; y comenzando el verso *Ut nos lavaret*, se pone la Cruz al hombro derecho: concluido este por el coro, principiando *Manavit unda*, pasa la bandera a el hombro izquierdo. Concluido este verso por el canto del coro, baja a la primera grada del presbiterio con todos los acompañados en la misma forma de arriba. Principia el coro el verso *Impleta sunt quae concinit*, acaba este, y principiado el segundo verso *Davit*, en esta palabra da un golpe al medio del escalón, segundo *Fideli*, tercero *Carmine*: y luego a el lado de la Cruz capitular otros tres

golpes graduando los tres en el verso *Dicendo nationibus*, y los mismos tres al lado del Evangelio, primero al *Regnavit*, segundo a *Ligno*, tercero *Deus*. Terminado esto comienza el coro, *Arbor* etc., y luego principia a batir la bandera lo mismo que en el altar, hasta llegar a la palabra *purpura*. Concluida esta empieza el coro *Electa digno* etc., a cuyo tiempo pone la bandera al hombro derecho; terminado este, comienza el coro *Tam sancta membra* etc., y pasa la bandera al hombro izquierdo. Finalízase esto, y al cantar el coro el verso *Beata cuius brachiis*, bajan todos al centro de la iglesia donde se hallan los capitulares y demás capellanes de rodillas: colócase en el medio con la bandera, y se está quedo, mientras tanto el coro concluye todo el estrofe, y cuando principia el verso *O Crux*, se postran todos, y bate la bandera por encima de los postrados hasta el término de *Crímina*, que concluido este se hace señal por el maestro, para que se arrodillen, quedando así hasta el fin del Himno, el cual terminado, se dicen los versos, pónense todos en pie, y se pica la *Antífona* de la *Magnífica* de la feria del día. Dícese la *Magnífica* en tono ferial, y concluida la oración, se da fin a esta sagrada ceremonia. Para mayor inteligencia y edificación del pueblo, corre impreso un cuadernito, original en su especie, por no haber rúbrica que trate de ella, en el que se contiene la explicación o significado de esta santa ceremonia, según se practica en esta iglesia.

Con motivo del Patronato Real, que como delegados del virrey de Lima, ejercen los intendentes, y para obviar los inconvenientes que hasta el año de 1812 tenía retraídos de asistir estos, con escándalo del pueblo, a las funciones de la Catedral, el Ilustrísimo Sr. Encina, de acuerdo con el Cabildo, y amistoso contrato con el Sr. Moscoso, determinó, y quedó acordado por acta<sup>67</sup> las distinciones que se observan con este jefe en las funciones de

---

<sup>67</sup> Celebrada el día 21 de enero de 1812.

tabla a que asiste con el Ilustre Ayuntamiento. Recíbele en la puerta el cura rector del sagrario, o el sacristán mayor<sup>68</sup> con sobrepelliz y estola, quien después de bendecir por aspersión<sup>69</sup> al intendente y Cabildo, va entre este y el capellán<sup>70</sup> del intendente hasta el puesto destinado, que es una silla de terciopelo a la cabeza del banco del Ayuntamiento, con un cojín al pie. El prelado, o celebrante de semana, antes de principiar la misa, y con la cabeza cubierta, se vuelve hacia el gobernador en señal de que comienza este augusto misterio. Al tiempo de dar el incienso y paz, baja el sacristán mayor acompañado de dos colegiales y el pertiguero a incensar al intendente, y lo mismo a darle la paz. En los días de Pascua de Resurrección, u otras, baja el sacristán mayor, luego que se entona la Gloria, y a nombre del prelado felicita al gobernador intendente, quien al instante envía dos regidores más antiguos al presbiterio a felicitar al prelado, y luego pasan al coro a hacer con el presidente y cabildo igual acción. Terminada la misa vuelve el cura con estola a sacar al intendente de su silla, y acompañarlo hasta la puerta, donde este con el Ayuntamiento hacen una política venia.

La paz se da en Arequipa al clero con unas patenas grandes benditas, destinadas sólo a esto.

La colecta<sup>71</sup> que se da, tanto en las misas cantadas, como en las rezadas, es concedida a las Américas por la Santidad de Sixto Quinto, a petición del Ilustrísimo Sr. Santo Toribio de Lima, y aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos; mandada dar en

<sup>68</sup> Pretendían le recibiese un prebendado.

<sup>69</sup> Querían se les diese como al prelado.

<sup>70</sup> Para el capellán del intendente se pone una silla sin brazos a la derecha del gobernador.

<sup>71</sup> *Et famulos tuos Papam nostrum N., Antistitem nostrum N. et Regem nostrum N. cum prole Régia, populo sibi commiso, et Exercito suo, pro Rege nostrum N., navigantes, et nos ab omni adversitate custodi pacem et salutem nostris concede tempóribus: et ab Ecclesia tua cunctam repellere nequitiam: et gentes Indorum gratia tua illuminentur, et in fide Catholica confirmentur, Paganorum et Hereticorum dexter tuae conterantur: etc. captivos Christianos, qui in Saracenorū potestate detinentur etc.*

este Obispado de Arequipa por las instituciones hechas por el Ilustrísimo Sr. León.

Cada vez que predica un capitular lo hace revestido de capa pluvial hasta concluida la salutación, que se la quita, baja las mangas de la sobrepelliz, que hasta entonces las tiene cruzadas por encima de los hombros, y se queda con estola. Para la ida del altar mayor al púlpito le acompañan el maestro de ceremonias, sacristán mayor, capellanes de coro, y colegio; y lo mismo para retroceder a la aacristía. Si el orador no es del cuerpo capitular le acompaña sólo el maestro de ceremonias, el sacristán mayor, y los colegiales destinados al servicio del altar; pero suelen los capellanes de coro usar esta misma política con algunos de sus compañeros, o con el sacristán mayor.

En el Octavario de Corpus, y en la festividad de San Pedro Apóstol, todos los canónigos durante los divinos oficios asisten con estolas; y las usan todo el año los curas párrocos, como en señal de su jurisdicción y ejercicio de sacramentos; y así estos, como los demás eclesiásticos usan de ella cuando administran el sacramento de la confesión, como lo previene el ritual romano.

El día de Aniversario por la Consagración del prelado<sup>72</sup> se canta por el deán una solemne misa, según lo previene el Ceremonial de obispos, a la cual asiste todo el clero, para cuya inteligencia el maestro de ceremonias tiene el cuidado de anotarlo en el cuadernillo del rezo en el día propio. Hay además varios días señalados por la Sinodal de este Obispado, y por decretos particulares de los señores obispos para la asistencia de todo el clero a las funciones de la Catedral como se ve por la tabla n. 24 *vuelto*; y para evitar el que algunos eclesiásticos alegasen impedimento por no tener haberes para costear las

---

<sup>72</sup> Precede la noche antes repiques e iluminación en la Catedral.

sobrepellices; el Ilustrísimo Sr. costeó y puso en la sacristía de capellanes doce decentes, para que se distribuyan por el sacristán a los que conozca las necesitan.

Reza la iglesia de Arequipa de varios santos mártires cuyas solemnes reliquias venera en un altar destinado para estas poniéndose para el día de cada una en un altar que a este fin se hace en el presbiterio al lado de la Epístola. Estos santos son, San Vidal, San Pío, San Valentín, San Justo, San Donato, San Plácido, San Pacífico, San Redento, San Leonardo, San Fabio, San Julio, San Marcos, San Urbano, San Román, San Vicente, San Honorato y Santa Margarita.

La noche de Navidad, al principiar la misa, el colector general va repartiendo a cada uno de los presbíteros que se hallan en el coro tres pesos para la aplicación de las tres misas de aquel día. Rara es la silla que en estos maitines se ve desocupada.

El día de Purificación, después de habersele dado al sacristán mayor en el repartimiento general del Cabildo su vela de a dos libras, se le manda a su casa por el mayordomo de fábrica seis velas más de a libra; y lo mismo sucede el Domingo de Ramos con las palmas.

Tanto en los conventos de regulares, como en los monasterios de religiosas, acostumbran para celebrar las funciones de sus patrones, y otras principales, convidar alternativamente a los individuos del cuerpo capitular, quienes en efecto llevan a los demás ministros de la catedral, y hacen estas funciones, acabada la cual pasan todos al lugar destinado para desayunarse el celebrante, y refrescar los demás, servido todo con la mayor esplendidez y primor<sup>73</sup>.

---

<sup>73</sup> Además de este obsequio, remiten a la casa del celebrante varias fuentes de dulces etc. habiendo hecho antes una magnífica dádiva de esta clase al prelado.

## Función de la publicación de la bula

El día de la publicación por la mañana, se canta como siempre la *Prima* en la Catedral, la cual acabada, sale al Cabildo, el Colegio Seminario, y clero<sup>74</sup> todos en sobrepelliz, y van en forma de procesión con la cruz capitular, en silencio, hasta el convento de San Francisco: allí está preparado al lado derecho del altar una silla de terciopelo y su cojín de lo mismo al pie; en el medio del altar esta un doselito chico, bajo el cual se ve la bula en una gran guarnición de plata, y sobre del mismo altar una alba, amito, cíngulo, estola, y capa pluvial. Luego llega el comisario de cruzada<sup>75</sup> que viene a caballo, acompañado del Ayuntamiento, y de todas las comunidades y hermanadas, cada una con su respectivo estandarte; va al altar mayor, hace oración, se quita el manteo y guantes, lo reviste el maestro de ceremonias y sacristán mayor con las vestiduras ya dichas, y poniendo en el medio del presbiterio la silla y cojín, se sienta en ella, recibe del sacristán mayor la bula<sup>76</sup>, se pone el bonete, y van adorándola el Cabildo Eclesiástico, el clero, prelados de las religiones, y el Ayuntamiento; y después bajo de palio va el comisario con la bula hasta la Catedral, llevando el pendón el tesorero de las Reales Cajas. Llegada la procesión a la Catedral, toma el sacristán mayor el pendón, y lo coloca al lado derecho del altar, donde también hay otro aparato con su dosel y seis velas, y recibiendo del comisario el mismo sacristán mayor la bula, la pone bajo el dicho dosel, y luego se desnuda en el altar el comisario y pasa al pie de las últimas gradas del presbiterio. Cántase solemnemente la *Tertia*, y el canónigo semanero canta la misa. Al tiempo del ofertorio va el sacristán

<sup>74</sup> Para la asistencia del venerable clero oficia el comisario el día antes al prelado para que este la ordene y mande.

<sup>75</sup> Es regularmente una dignidad de la misma Catedral: actualmente lo es el Sr. arcediano.

<sup>76</sup> A este fin la adoman con perlas y piedras preciosas, en términos que vale miles de pesos.

mayor a incensar al comisario, y lo mismo al tiempo de la paz, llevando consigo un acólito para que se la dé al tesorero. Acabada la misa, toma el sacristán mayor el pendón, y se lo vuelve a entregar al tesorero, quien lo lleva a casa del comisario; este tiene en un balcón a la calle una gran colcha de terciopelo con su cojín, en donde colocado el pendón, permanece todo el día al público. Para terminar esta solemnización, el comisario da un gran convite al clero y personas principales del pueblo, habiendo precedido en la víspera a la noche refresco general en casa del tesorero.

## Resumen

De las indulgencias y sufragios concedidos a los hermanos y hermanas de la Cofradía de Nuestra Señora de Concepción de la Ciudad de Arequipa, por siete breves dados en Roma a cuatro de septiembre de 1769.

Indulgencia plenaria el día de la festividad de Nuestra Señora y todos los días de su Octavario, concedida por la Santidad de Clemente XIV.

Ítem otra concedida por el mismo Pontífice a los que visitaren la Iglesia Catedral el día que se celebrare el aniversario en sufragio de los hermanos cofrades.

Ítem concede también, que en el dicho día de aniversario sean privilegiados todos los altares de esta Santa Iglesia donde se celebrese misa de difuntos.

Ítem concede estas mismas gracias a los que o enfermos, o justamente impedidos hicieren en este día alguna obra de caridad.

Ítem concede Su Santidad, que así en todos los martes de las semanas en que se canta misa por dichos hermanos, como el día del entierro de alguno, se tenga por privilegiado el altar.

Ítem por su séptimo breve concede a todos los que rezaren las letanías de Nuestra Señora 200 días de indulgencias que

fueron instituidas por los S.S. Sixto Quinto y Benedicto XIII, las cuales puedan aplicar por modo de sufragio por las ánimas de los cofrades difuntos.

### Días señalados para la asistencia del clero a la Catedral

El día de la Epifanía.

El día de la Purificación de Nuestra Señora y a sus vísperas.

El día de Ceniza.

El día de la Anunciación de Nuestra Señora.

El Domingo de Ramos.

El jueves, viernes y sábado Santo, y a los maitines del miércoles, jueves, y viernes.

El día segundo de la Pascua de Resurrección, y el Octavo.

El día de las letanías de San Marcos, y las tres anteriores a la Ascensión del Señor.

A las vísperas y misa de la Ascensión, y a las de la Purificación.

A las vísperas y misa del primer día de Pascua de Pentecostés.

El día de Corpus, a sus vísperas, y el día Octavo a la procesión.

El día de la Santísima Trinidad.

A las vísperas y día de San Pedro y San Pablo.

El día de Santiago.

El día de la Natividad de San Juan Bautista.

El día de Santa Marta.

El día de la Asunción, y a sus vísperas.

El día de la Natividad de Nuestra Señora.

El día de Concepción y a sus vísperas.

El día del Aniversario de la Consagración Pontificia del Prelado.

El día de la Dedicación de esta Santa Iglesia, y el Octavo.

A los maitines de Navidad, y a los oficios del segundo día.

El día de San Esteban.

## **Curia eclesiástica**

Provisor y vicario general, el Dr. don José Cáceres, abogado del Ilustre Colegio, y de la Real Audiencia de Lima.

Promotor fiscal, el presbítero Dr. don Agustín Calatayud, abogado de la Real Audiencia.

Notario mayor, el Dr. don Mariano Luna, abogado de la Real Audiencia.

Notario cursor, don José de la Flor.

Teniente de fiscal, el minorista don Baltazar Núñez.

Oficial mayor, don Jorge Manuel de Cervantes.

## **Comisaría de Cruzada**

Comisario, el Dr. don Francisco Xavier Echevarría.

Tesorero, don Manuel Paz Soldan.

Notario, Dr. Don Antonio Corbacho y Abril.

## **Comisaría del Santo Oficio**

### **Corresponde esta Comisaría al Tribunal de Lima**

Comisario principal, el Dr. don Juan de la Cruz Errazquin.

Inquisidor honorario, el Dr. don José Sebastián de Goyeneche.

Comisario extraordinario, el licenciado don José Manuel Martínez del Pino.

Ministro calificado, el Dr. Don Pantaleón Uztaris Pacheco.

Ministro calificado, el Dr. don Mariano Cornejo.

Ministro consultor, el Dr. don Mariano Martínez.

Notario mayor, el presbítero don Antonio Pereyra y Ruiz.

Notario extraordinario, el Dr. don Pedro José del Carpio.

Familiar, don Miguel Pereyra y Ruiz.

## **Colegio Seminario, de San Gerónimo**

Rector, el Dr. don José Cáceres.

Vicerrector, el Dr. don Mateo Cossío.

Catedrático de Latinidad y Humanidades, el presbítero don N.

Catedrático de Filosofía y Matemáticas, el minorista don Francisco de Paula Vigil.

Bibliotecario, el presbítero don Basilio Cornejo.

Ecónomo, el presbítero don Juan Pablo Peña.

Mayordomo administrador, don Miguel Pereyra y Ruiz.

Portero, Juan Chávez.

Seminaristas, veinte.

## **Estado político**

Gobernador intendente interino, el brigadier de los Reales Ejércitos don Pío Tristán.

Fiscal, el Dr. don Nicolás Aranibar.

Asesor, el Dr. don Mariano Luna.

Secretario, don Pedro J. Barriga.

Ayudante de órdenes, don Manuel Rey de Castro.

## **Señores del Muy Ilustre Ayuntamiento**

Alcalde de primer voto, Don Mariano Cossío.

Alcalde de segundo voto, Don José Díaz Barreda.

Regidor decano, don Francisco Rivero.

Dr. don José Ramírez Zegarra.

Don Lucas Ureta.

Dr. Don José Menaut, regidor y síndico procurador.

Don Manuel de la Fuente y Loayza.

Don Juan Antonio Montufar.

Don Manuel Martínez del Campo.

Don Juan Mariano de Goyeneche.  
Dr. don Mariano Larrea.  
Dr. don Juan Manuel Salamanca.  
Don Manuel Fernández de Arredondo.  
Don Manuel Roiz del Barrio.  
Dr. Don Francisco Xavier Zegarra, secretario.

### **Reales Cajas**

Tesorero y primer ministro, don Manuel Paz Soldán.  
Contador, don Baltazar Zapater.  
Balanzario, don José García Muñoz.  
Oficial primero, don Pedro José Ureta.  
Oficial segundo, don Pedro Montufar.  
Íd. tercero, don N. Zapater.

### **Real Aduana**

Administrador, don Narciso Benavidez.  
Contador, don Bernardo Extremaydoro.  
Tesorero, don Domingo Agüero.  
Oficial primero, don Rafael Riglos.  
Oficial segundo, den \* \* \*

### **Real Renta de Correos**

Superintendente delegado, el gobernador intendente.  
Administrador principal, don Juan Olais.  
Oficial primero, don Agustín Hidalgo.  
Oficial segundo, don Justo N.

## **Cuerpo de Letrados**

### **Eclesiásticos**

El Dr. don Francisco Xavier Echevarría.  
El Dr. don Manuel Menaut.  
Dr. don Juan de Urizar.  
Dr. don Mariano Cornejo.  
Dr. don Hipólito Paredes.  
Dr. don Mariano Martínez.  
Dr. don Manuel Zapata.  
Dr. don N. Pacheco.  
Dr. don Mariano Recabarren.  
Dr. don José Cazeres.  
Dr. don Luis Prieto.  
Dr. don Agustín Calatayud.  
Dr. don Narciso Velazquez.  
Dr. don Diego Felipe Pastor.  
Dr. don Mateo Cossío.  
Dr. don Baltazar Zeballos.  
Licenciado don José Manuel Martínez del Pino.  
Licenciado don Agustín de la Gala.  
Licenciado don Pedro J. Veloz.  
Licenciado don Ignacio Velarde.

### **Seculares**

Doctor don José Ramírez Zegarra.  
Doctor don Ramón Escobedo.  
Doctor don Evaristo Gómez.  
Doctor don Francisco Valdez.  
Doctor don Mariano Luna.  
Doctor don Mariano Larrea.  
Doctor don Mariano Benavidez.

Doctor don José Menaut.  
Doctor don Mariano Bustamante.  
Doctor don Juan Manuel Salamanca.  
Doctor don Francisco Xavier Zegarra.  
Doctor don Mariano Ojeda.  
Doctor don Mariano Santos Quirós.

### Escribanos reales y públicos

Don Pedro José Salazar.  
Don José Nazario de Rivera.  
Don Rafael Hurtado.  
Don Francisco Xavier Linárez.  
Don José Alberto de Gómez.  
Don Juan Manuel de Bracamonte.  
Don Hermenegildo Zegarra.

### Protomedicato

Protomédico, el doctor don José Yoldi y Rosas.  
Doctor don José del Carpio.  
Doctor don Agustín Gala.  
Doctor don José Hurtado.  
Doctor don N. Calle.  
Doctor don Juan Manuel Vargas, cirujano.  
Doctor don José Granados, médico-cirujano.  
Doctor don Mariano Arve, Cirujano.

### De la arquitectura

No habiendo tenido en este país en el bello arte de la Arquitectura otros maestros que los que los jesuitas llevaban desde Europa, el gusto de esta en todas las obras es concerniente al de aquellos tiempos. Así es que tanto la vista exterior de los templos, como sus retablos, y adornos interiores, aunque bien

ejecutados en aquel orden, tallados con el mayor esmero y trabajo, son en el día feos y de ningún gusto. En la capital de Lima por fortuna se ha logrado en estos últimos años un presbítero, don Matías Maestre, discípulo de la Academia de Cádiz, quien ha dedicado sus luces y buen gusto a la reforma de los templos, y sus alhajas, que a la verdad exceden en esto a los mejores de España. Mi deseo no fue menos grande en esta parte para reformar este de Arequipa, pero careciendo de las reglas de este arte, nunca quise atraerme la justa crítica del público con obras que desagradasen a los ojos de los verdaderos inteligentes, y sólo a esfuerzos de los anhelos del señor Encina que me estimulaba a ello, y después de dada a luz unas, otras hechas a pedimento de los mismos del Cabildo, he conseguido darle mejor aspecto a esta Catedral, y sus adornos, tratando, más que de todo, del aseo, y mejor culto del Señor, en que me desvelo, y que han sabido recompensarme el prelado, y los cuerpos civiles y eclesiásticos, elevando a Su Majestad informes a mi favor, pidiendo mi colocación.

## De la música

La música, cuyo armonioso concierto tiene tan activo poder en nuestra alma, que embelesa y arrebata tras sí el corazón más bien dispuesto, moviendo súbitamente nuestros sentidos al afecto ya de gozo, ya de congoja, según ella lo expresa, llevándonos a tal extremo, que por ella elevamos dulcemente a Dios nuestros corazones, ofreciendo nuestros Sacrificios<sup>77</sup> entre los más deleitables y graves cánticos, y reconociendo en estos

---

<sup>77</sup> A proporción del mayor o menor rito con que la Iglesia celebra sus festividades, vemos variar lo clásico de la música, explicándola de diferentes maneras: ya vemos el canto llano grave o coral solo: ya el canto que llaman figurado adornando al primero con sus cadencias, etc.

mismos su grandeza, cediendo todo en honor y gloria suya<sup>78</sup> causando mayor ó menor efecto, cuanto tenga esta de expresiva, melodiosa, y magnifica su composición admirable.

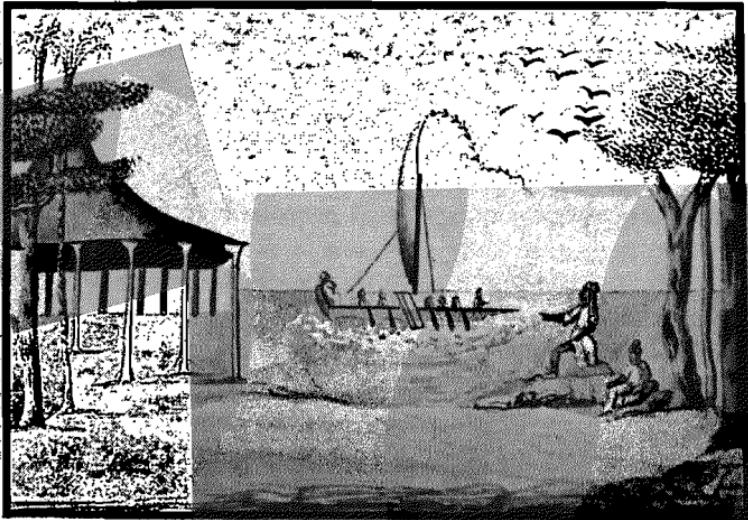
Los naturales del Perú desconocieron la belleza de esta gran ciencia en la parte del deleite, que es la primera y más natural sensación que expresa el canto<sup>79</sup>. Conforme a su humor hepático, componían ciertas canciones llenas de dolor, en que sólo expresaban lamentaciones a sus ídolos, quejas, y penas. En las muertes de sus compatriotas usaban el mismo canto, y en él describían todas las costumbres buenas o malas del difunto. Con el tiempo y la civilización pasaron estas a los estrados, en los que concertando un poco más estos tristes ecos, aunque sin perder la languidez de su carácter<sup>80</sup> el amante manifiesta el sentimiento de que siente agitado, se lamenta de su suerte, y expresa a su amoroso objeto todo lo que quiere hacerle saber. En efecto, este cántico es tan general, que en todo el Perú le hay conocido con el nombre de Yaraví, tanto más apreciable para sus habitantes, cuanto sea más triste y lánguido; aprecio que les hace abandonar cualquiera otra música extranjera, o si por algún tiempo oyen un concierto de aquella, no queda saciada su gusto si no se mezcla algo de esta. La ciudad de Chuquisaca, capital del Arzobispado de La Plata, es una de las que imponen la ley en estos cantos, extendiéndose después con mucha aceptación entre las limítrofes: sus colegiales naturalmente inclinados a ellos, con el cultivo de sus ingenios componen

---

<sup>78</sup> Estableció en la Iglesia el canto llano San Gregorio Papa, por cuyo motivo se llama también Canto Gregoriano. San Pablo recomienda a los fieles se instruyan, y se exhorten mutuamente los unos a los otros con salmos, himnos, y cánticos espirituales.

<sup>79</sup> Iriarte, *Poema de la música*, canto 193.

<sup>80</sup> Procuran decaer mucho la voz, que parece les falta el ánimo para romper el eco. Se puede decir aquí lo que San Agustín de San Atanasio, que hacia cantar los Salmos en su iglesia de Alejandría con tan poca inflexión de voz, que el que los entonaba más bien parecía rezar que cantar. *Confesiones*, libro X, 20, capítulo 33.



Musica usada por algunos Indios del mar del Sur.

Leyenda.

Hijo reconocidos de tu gran favor  
Y por tu justicia y tu discrecion,  
Te rende homenaje nuestro corazon  
De lealtad lleno, y lleno de amor.

Música de indios, c. 1813.

continuamente letras adecuadas: tal es la que se ve al n.<sup>o</sup> 50, siendo por la mayor lúgubres, que he dicho antes, más recomendable, que el de Arequipa n.<sup>o</sup> 51.

El instrumento más usado en los templos es el arpa, y aun en muchas casas, y seguramente es bajo adecuado para el canto patético y grave.

La guitarra se toca generalmente en los estrados, y entre la plebe; pero en el día se ven en muchas casas de Arequipa excelentes pianos ingleses, bien recibidos, y tocados con primor por estas damas, persuadidas del bello adorno que da al amable sexo la música.

## Del indio

Creolo igual al hombre por su figura corpórea, y por su razón intelectual, pero no por la sentimental o sensible. Es el animal más indómito, y el menos agradecido. Cuanto más bien se le hace, vive más desconfiado, más descontento, y aborrece más al bienhechor<sup>81</sup>, o cree otras veces que cuando se le beneficia mucho, es porque mucho más se le debe. La hipocresía es su natural máscara: finge una humildad que desconoce en su corazón, y que desmiente luego que puede valerse de sí mismo. Si por algún tiempo demuestra reconocer al Ser Supremo, y darle la adoración que ve dar a otros, y que se les enseña, al primer eclipse<sup>82</sup> manifiesta su ninguna creencia: nunca cumple

---

<sup>81</sup> Hace tres años se le dio muerte de horca en esta ciudad a una india de 23 años, quien al tiempo que la ama, que la había criado en clase de hija desde muy chica, dormía, le dio muerte machucándole la cabeza con una piedra.

<sup>82</sup> Apenas ven un eclipse de Sol, cuyo astro creen siempre por autor de todo lo criado, se reúnen en las calles llorando a gritos, atribuyendo esto a muerte del Sol por haber tenido competencia con la Luna: y pasado el eclipse, enajenados en gozo, y como en acción de gracias corren en tropel a las ermitas de Baco para salir, o que los saquen embriagados. ¡Qué fe!

con ninguno de los preceptos que la religión le impone<sup>83</sup>. El padre desconfía del hijo, y este de su padre: la esposa se complace del mal de su consorte; y entre ellos mismos desconocen los dulces lazos de la amistad en que sólo los une el desorden y los vicios, a que sin freno se entregan. Saciados a poca costa sus brutos apetitos, aman la ociosidad<sup>84</sup>, y huyen de todo trabajo, sin que haya aliciente, ni interés propio que a él le mueva, dejando de tomar aun los alimentos de primera necesidad para la vida, por no dedicar un poco de tiempo a adquirirlos con el trabajo<sup>85</sup>. La porquería y desnudez es en ellos una segunda naturaleza, y el aseo y la ropa les embaraza y repugna, sin que estimulase a su limpieza haberles impuesto sus Incas pagasen tributo de los piojos, en tanta cantidad, cuanta mayor fuese la abundancia de aquellos odiosos insectos. Son todos abundantes de pelo, y para peinarlo se lavan la cabeza con orines, a

---

<sup>83</sup> A dos cosas se reduce el modo de solemnizar sus grandes fiestas: la una es echar mucha pólvora en cohetes, para lo cual gastan con gusto algún real: la otra es la borrachera, que es la que pone fin a todos sus placeres. Pero no se ve ninguno que confiese ni comulgue en tales días, ni lo hacen más que cuando para el cumplimiento de la iglesia son llevados por fuerza. ¿Y será extraño que quien hace traición a su Religión, la haga a su Soberano, séase el que fuese?

<sup>84</sup> Luego que con algún corto trabajo en la mañana ganan para comer unas hojas de coca, y beber chicha, no hay quien los mueva para cosa alguna, y se ven llenos los portales y calles de estos hombres desnudos, durmiendo toda la tarde, sin que haya cosa que les quite el sueño. Sólo bajo el gobierno español viviría el indio tan vagamundo: y aun así se cree al indio hostigado por el español.

<sup>85</sup> Desde que el Ilustrísimo Sr. Encina llegó a su diócesis, entabló repartir a sus pueblos dos veces en cada semana una libra de pan a cada pobre, señalando el jueves a los hombres y los sábados a las mujeres. Diez pesos fuertes de pan se gastaban en cada día de estos. Observó Su Ilustrísima que la mayor parte de los pobres que ocurrían, y de edad muy avanzada, no sabían ni aun el Padre nuestro y queriendo Su Ilustrísima fuese más provechosa a él y a los pobres la limosna, dispuso que antes de repartirles el repostero el pan corporal, saliese el confesor de Su Ilustrísima a la puerta, y les repartiese el espiritual, enseñándoles los primeros rudimentos de la Doctrina Cristiana: esto bastó para que fuesen en lo sucesivo tan pocos los que ocurrían a la limosna, que en estos últimos tiempos con cuatro pesos sobraba pan.

cuyo fin lo van recogiendo en vasijas; a esta asquerosa costumbre atribuyo el haber tanto ciego entre estos naturales.

Y a vista de esto, ¿habrá quien crea, que este hombre sólo odia al español por el mal trato que de él recibe y no porque sus ideas son del todo opuestas con las del hombre culto y timorato? Ninguna fuerza es creer lo que la vista demuestra, y la experiencia enseña. Cuántas veces he visto elegir estos naturales en su pueblo al alcalde que los ha de gobernar, y tomado este posesión de la vara, ir a su casa, amarrar a su mujer, y azotarla hasta dejarla exánime: reconvenirle a este, ¿qué causa tuvo para aquel castigo?, y contestar, que no le movió otra si no atraerse el cariño de su mujer, ya que por estar la justicia en su mano, no puede ella ir a quejarse a nadie.

Describiendo el carácter de sus compatriotas uno, que educado en la Universidad del Cuzco, llegó a ser de los más ilustrados, conocido por el nombre de Lunarejo dijo: «Al indio ni bien, ni mal, ni mal porque lo castiga Dios, ni bien por que lo castigáis vos». En efecto, parece hacerse uno digno de su odio cuanto más ejerce con él la humanidad. Tráese de los pueblos, movidos de la caridad, a algún niño de tres o cuatro años, cuyas primeras ideas todavía no empieza a desarrollar, y cuyos padres viven en la miseria más consumada; tiéñese bien comido, bien vestido, y tratado con el amor de un hijo: no bien llega este a conocer el bien, y cuando es tiempo que ya demuestre su gratitud, entonces desaparece huido, dejando toda su ropa, y cuanto tenía, y restituyéndose a la más horrible necesidad y desnudez; acaso llega día en que se le reconvenga de esta ingratitud, y su respuesta es «pues si nunca me castigaban»<sup>86</sup>. No es de menor nota la descripción que de ellos hace otro acreditado

---

<sup>86</sup> Es común proverbio entre los indios «Según te aporro, te quiero».

americano<sup>87</sup>, y dice: «en la prosperidad altivos hasta la fiereza, y en la adversidad humildes hasta la bajeza».

¿Y qué diré de los que en estos últimos tiempos han declarado tanto con la pensión puesta al indio llamada tributo, que tanto se ha denigrado, y que erradamente se ha creído un castigo para este natural? Ojalá, dicen muchos, y lo digo yo, tuviésemos esta pensión, de que me es forzoso dar una idea.

Al indio tributario originario se le dan por Su Majestad tres topos de tierra, que es decir cuatro y media fanegadas cultivadas, con sus aguas, y su respectivo solar cuando lo hay, y paga anualmente ocho pesos de tributo<sup>88</sup>. Esta pensión le exceptúa de pagar diezmos y primicias, cuya gracia, queriéndolos favorecer Su Majestad más, les alcanzó de la silla apostólica, consiguiendo se les dispensase también del precepto del ayuno, el no comprar bulas, de no oír misa más que los domingos, y tal cual otra festividad, eximiéndolos de que sean soldados, ni tengan ninguna otra pensión. Este es el tributo tan decantado, y estos parte de los innumerables privilegios espirituales y temporales que por él disfrutan. Paréceme que habiendo dicho esto, es lo bastante para que cualquiera calcule si este tributo puede mirarse como odioso, ni exorbitante a vista de lo que llevo expuesto, y de otros muchos privilegios de que gozan, y omito, y se convencerá que todos deseáramos de este modo ser tributarios, por más que hayan querido afeiar esta pensión los que para cohonestar la ingratitud de estos hombres, han tratado de darle un aspecto contrario del que en sí tiene, cuyas ventajas conoce muy bien el indio<sup>89</sup>: y otros también que lo denigran por falta

---

<sup>87</sup> Funes en su *Ensayo histórico*, tomo 3º.

<sup>88</sup> Entra en Cajas Reales esta recaudación para sacar de aquí el sínode que para su manutención se da a cada cura.

<sup>89</sup> Luego que por la Constitución del Reino hecha por las Cortes en Cádiz, se quitó el tributo e igualó al indio con el español, destituidos sus párracos de derechos con que

de conocimiento, dirigidos tan sólo por las noticias compuestas por los primeros.

El indio puede comerciar, y comercia con sus frutos y géneros, sin que de ellos pague derecho alguno. Si se registran las sabias Leyes de Indias, en todas ellas se ve la propensión de la Corona hacia estos naturales, sin que haya una sola Cédula, una ley que no sea favorable a ellos. En los más de los pueblos de indios, además de pagar el Rey la renta del cura, paga asimismo al organista y músicos que sirven a ellas: e igualmente señala terrenos y solar para que en cada pueblo haya maestro que les enseñe la doctrina cristiana, y los principios que debe tener todo hombre sociable, sin que tenga el indio que pagar cosa alguna a su maestro.

Se dice erradamente y con ignorancia, que el español enseña al indio la doctrina y los rudimentos de cristiano por la fuerza y el azote. Es verdad que son llevados a la iglesia por el miedo, y que allí antes de comenzar el párroco la enseñanza, se pasa lista para ver si falta alguno, de cuya falta se les castiga. Pero, ¿quién es el que les castiga?, ¿es el cura, es el alcalde de españoles<sup>90</sup>, o algún europeo destinado a verdugo de indios? Quien los castiga es el cacique, indio como ellos, escogido entre estos por su mayor riqueza, y mejor nobleza. Este que conoce a sus semejantes es el que les azota, les persigue, y no les pierde de vista para que obre por el rigor en esto, como obra en todo. También hay curas que remiten el delincuente casa del cacique para que le castigue, pero si se averigua la clase de cura, se verá no

---

subsistir con la falta de sínodo, sin poder mantenerse en los pueblos para administrarles el pasto espiritual, solicitaron pagase el indio, como paga el español, diezmos y primicias: con tal pretensión, tan justa, como debida, se llenaron las secretarías episcopales, las de las intendencias, y la del virreinato de representaciones hechas por los indios reclamando el tributo.

<sup>90</sup> En todos los pueblos hay también otro alcalde para españoles.

es europeo, sino criollo, o indio, inteligente por supuesto en el corazón y carácter de su semejante. Jesucristo no enseñó con castigos, no propagó su doctrina con azotes, dicen algunos, pero no añaden dejó castigos y penas temporales y espirituales para los que una vez reducidos a su ley faltasen a los preceptos que esta les impone. Examínense las primeras penitencias que imponía la Iglesia a los primeros cristianos, y se verá cuán enormes castigos, con cuán rigurosas penitencias públicas expiaba los delitos. Léanse las leyes de sus antiguos incas, las más duras y crueles, y se convencerán, que el indio sólo conoce la libertad desde que es dominado por el español, una libertad bien entendida, pues no hay vasallo alguno que no reconozca dependencia de su soberano.

## De la lengua índica

Dos son las lenguas índicas que se conservan en el alto Perú: la una es la quichua, o quicchua, y la otra la aymará. Esta última no se habla en el Obispado de Arequipa, y sólo es general en el de La Paz y sus límitrofes; pero la quichua es común con los más de los pueblos de esta diócesis, siendo preciso que los curas que sirven estas doctrinas, además de hacer oposición a estas, sean separadamente examinados en ella, pues sus feligreses, aún cuando sepan el castellano, no quieren confesarse si no en este idioma nativo. Estas, y otras razones semejantes obligaron al concilio celebrado en Lima el año de 1773 mandar imprimir en este idioma un breve catecismo de la doctrina cristiana para que se les enseñase por él a los jóvenes indios, añadiendo al fin de él alguna breve exhortación sobre los mismos puntos para la instrucción de estos niños: y con igual razón y celo el Ilustrísimo Sr. Encina quiso se estableciese en el Colegio Seminario una cátedra donde se enseñase este idioma,

para que los colegiales que después de haber concluido el Latín, y hubiesen de seguir la carrera eclesiástica, tuviesen esto adelantado para ser curas<sup>91</sup>, pues se notaba falta de estos inteligentes, a pesar de ser tantos los clérigos<sup>92</sup> sin destino en esta ciudad: pero no siéndole a Su Ilustrísima fácil establecerla con fondos de su mitra, ni encontrando de pronto otros de dónde sacarlos, duró poco esta enseñanza en el que se ofreció para ella.

Del alfabeto castellano le faltan al índico seis letras, que son B, D, F, G, J, V. Tampoco se usan dos *rr*, excepto en este nombre chichiranca, «da Mosca».

La *Cc* se profiere con guturación, verbigracia Cápac, «el Poderoso»; pero antes de *e* y de *i* se usa de *qq* como en *qquei qqu* que es partícula final que denota posesión, verbigracia Huailluqueiqqu, «nuestro amador», advirtiendo que en rigor debe escribirse la última sílaba con dos *qq* como se ve, pero el uso ha hecho se ponga *c* verbigracia Huailluqueicu, y de ambos modos tiene el mismo significado y pronunciación. Al fin de cualquiera dicción se escribe *c* sencilla, pero siempre se pronuncia con guturación, verbigracia apac, «el que lleva». Finalmente, después de *cc* sólo le siguen dos vocales que son *a* y *o* verbigracia Ccari, «el Hombre», y Ccoillor, «da Estrella».

La *Chh* se profiere pegando la lengua al paladar, verbigracia chhacru, «cosa mixturada». En *ch* se juntan los labios, verbigracia chuaichu, «Abubilla».

La *l* suelta sólo se encuentra en catorce nombres, de los que muy pocos se hallan en los diccionarios del expresado idioma, y son los siguientes: Laicco, «lo entorchado»; Laceo, «burla, o engaño»; Lihui, «tres bolas injertas en tres cordeles, que sirven

<sup>91</sup> Ordénanse muchos a título de lengua.

<sup>92</sup> El clero actual de esta ciudad moradores de ella se compone de 159 eclesiásticos seculares.

a los indios para cazar los animales indómitos»; Laicca, «Bruja»; Aliche, «lo arreado»; Alalao, «tener frío»; Alau, «asilo»; Lacha, «Cuñada»; Laichu, «mechón o enlace»; Lahua, «mazamorra»; Lacha, «charlatán»; Lecle, «batir»; Laiasi, «Suegro y Suegra»; Lasihuana, «enredo, o amor torpe»; Liuli, «alegría, o placer mundial»; Laucalla, «apegarse con brevedad». Estos dos últimos se usan en otras provincias.

La *k* es muy usada en principio, y medio de dicción, pero jamás se halla de final, y se gutura en el paladar, verbigracia Kcapka, «tartamudo»; Kcana, «finalmente». El que no es instruido con mucha perfección escribe así, *ka*, que dice «toma», y se debe escribir *ka*; pero de ambos modos significa ya lo mismo por el uso.

La *m* no se encuentra de final en ninguna dicción.

La *pp* se profiere pegando los labios, y haciendo sonido, verbigracia Ppacha, «ropaje» o «vestidura»; y se diferencia de Pacha, «todo tiempo», cuya pronunciación es sencilla.

La *qq* se pronuncia sin mover los labios, ni cerrar los dientes, y sin guturación, verbigracia Qqellcca, «Escritura»; la *qc* se pronuncia juntando los dientes, y con guturación, verbigracia Qcuillihuara, «el cernícalo»; y la *q* suelta se pronuncia abriendo los labios, verbigracia Quilla, «la Luna», y «el mes».

La *r* siempre es sencilla, y en final se pronuncia con valor y fuerza, verbigracia Yahuar, «la sangre».

La *ss* se usa en lugar de *z* que es menos usual, verbigracia Ssamani, «descansar»; y la *s* sencilla en final es doble, verbigracia Caspas, «siendo».

La *tt* se profiere pegando la lengua a los dientes a la parte superior, verbigracia Ttanta, «el pan». La *t* sencilla se pronuncia como suena verbigracia Tanta, «junta o congregación».

La *v* consonante, o *u* vocal raras veces se halla suelta en inicial y siempre viene con *h* y esta aspiración sirve de *g*, porque el idioma índico carece de esta sílaba.

Acerca del modo de escribir hay que notar, que cuando concurren dos *ii*, la primera ha de ser latina, y la segunda griega, Huailiuahuaptiyqui, «cuando tú me ames».

## Subdelegaciones del Obispado de Arequipa

La Intendencia de Arequipa comprende siete provincias, o partidos inclusa la Capital, y en cada cabeza de partido un subdelegado gobernador político y militar<sup>93</sup>. Estos son propuestos al virrey de Lima por el intendente de Arequipa, el cual, en virtud de sus facultades les confirma y despacha su Real Título. Dichos subdelegados están bajo la inspección del intendente. Hay además en cada partido y en sus pueblos adyacentes sus alcaldes ordinarios efectivos, a quienes confirma el intendente de Arequipa. Estas siete provincias o subdelegaciones se nombran Moquehua, Camaná, Condesuyos, Caylloma, Tarapacá, y Arica. Todas las poblaciones se hallan en las inmediaciones de los ríos, que descienden de las serranías, porque lo restante de las tierras es árido y seco, con grandes despoblados, y malos caminos; de qué resulta que en lo dilatado de más de 300 leguas que tiene este Obispado, sólo haya 67 curatos con 67 curas todos de presentación real.

### Moquehua

La subdelegación de la Villa de Moquehua corresponde a la parte del sur de Arequipa, y dista la Villa de esta Ciudad como 50 leguas. Su situación es con corta diferencia a 16 leguas distante de la costa del Mar del Sur. La población es bastante crecida, y entre la Villa y su Valle que todo ocupa 7 leguas, encerrara más de 10 mil almas, pues aunque en el padrón general que

<sup>93</sup> Tienen regularmente la graduación de tenientes coronelos.

se hizo el año de 1814 no consta más que 8 mil, es constante lo difícil que es hacerle con exactitud, pues temiendo ideas contrarias se ocultan siempre muchos.

El temperamento es muy análogo al de Arequipa, aunque más caluroso por estar en una hollada; pero con el ambiente de los muchos árboles, es su aire más húmedo, y siempre por la noche corre una agradable brisa.

Además de la iglesia parroquial, hay un colegio de padres misioneros de propaganda fide, cuyos religiosos son el modelo de la virtud, buenas costumbres, y el descanso de los párrocos en la administración del sacramento de la penitencia: hay un convento de dominicos, cuya iglesia se está ahora concluyendo, y otro llamado Hospital de Padres Betlermos<sup>94</sup>. La patrona de la villa es Santa Catalina Mártir, que se venera en la parroquia. La del Colegio de los Padres Misioneros es la imagen de los Dolores. La de Santo Domingo el Rosario; y la del Hospital la de Belén.

Hay un vicario eclesiástico, otro cura rector beneficiado, dos curas ayudantes, un sacristán mayor sacerdote cuyo beneficio es de real presentación, un subcolector eclesiástico, un notario, y un clero decente y numeroso.

Hay grandes haciendas de viña, y se hace mucho vino y aguardiente, en los cuales frutos consiste su mayor comercio, proveyendo de ellos las Provincias de la sierra hasta Potosí<sup>95</sup>.

Sus frutas son las mismas de Arequipa. A un lado y otro de la Villa hay un valle dividido en 18 haciendas, cuyos nombres son: Samegua, Villavieja, Estuquiña, Escapalaque, Quilancha, Guaracani, Chimba, Yaracachi, Locumbilla, Calaluna, Omo, Corpanato, San Pedro, Callejón, Santo Domingo, Cupina, Sacatilla, y

<sup>94</sup> Esta orden hospitalaria fue instituida en Guatemala por el virtuoso siervo de Dios Fray Pedro José de Betancur, natural del lugar de Vilaflor en la isla de Tenerife una de las Canarias.

<sup>95</sup> El precio corriente del vino es a 30 reales vellón la botija.

Rinconada, y entre estas y la Villa hay 36 oratorios ricamente adornados, y habilitados para celebrarse en ellos el santo sacrificio. El servicio de estas haciendas lo hacen los negros que para este efecto compran.

Es una de las poblaciones de este obispado que encierra más nobleza, y donde más se cuida el enlace de familias. El Ayuntamiento es todo compuesto de las mejores y más pudientes casas, y guarda en todo la mayor circunspección. En su religiosidad se distingue de otras muchas poblaciones, teniendo esto dos orígenes: el uno el edificante celo de los padres del colegio, y el otro no ser población de indios, los cuales aunque con apariencia de religión son naturalmente inclinados a la superstición e hipocresía: ni se ve en estos vecinos la desconfianza característica de aquellos.

El escuadrón de esta Villa fue creado el año de 1766: se compone de tres compañías con la fuerza de 150 plazas; su comandante en la actualidad es don Blas Antonio Mendoza. Tiene además un regimiento de Milicias Provinciales, creado el año de 1768, que consta de 9 compañías con la fuerza de 630 plazas: su coronel, don Gregorio de la Flor y Roa, caballero de la Orden de Santiago.

Debe Moquehua a su penúltimo subdelegado, don Francisco Páez<sup>96</sup>, la singular policía que se nota en esta Villa y sus caminos. Sus calles están todas enlosadas, y bien empedradas, con una acequia de agua corriente día y noche, que sirve para la misma limpieza de ellas. Sus paseos, y caminos a las haciendas están bien limpios, y sus puentecitos necesarios, de manera que se singulariza Moquehua de las demás poblaciones de este Obispado. Hizo estas obras sin gravamen del público con las

---

<sup>96</sup> Es natural de España. Buen letrado.

multas que se iban recogiendo, y sentenciando al trabajo de ellas a los malévolos y ociosos.

En la visita pastoral que hizo el Ilustrísimo Sor. Encina, se hizo un cementerio fuera de la población para enterrar a toda clase de personas, para cuya obra ayudó al Ilustre Ayuntamiento. Lo bendijo el mismo Sr. obispo con la mayor pompa y solemnidad; y en el día se van enterrando en él, y desterrando el hastío y horror con que miraban ésto, sin querer persuadirse del bien general que debe la humanidad a semejantes sabios y religiosos establecimientos.

El trato general de los moquehuanos es amable y generoso, particularmente en el sexo femenino. Los hombres son perezosos al trabajo, y muy aficionados al juego: de aquí es que las señoras moquehuanas están siempre entendiendo en el labor de sus haciendas en que pasan la mayor parte del año; al mismo tiempo que son muy delicadas y primorosas para todo género de costura y bordado, no menos que para hacer exquisitos dulces, que mandan con gran estimación a Arequipa. Tanto los hombres como las mujeres visten a imitación de los ingleses, a causa del trato que tienen con estos en el inmediato Puerto de Ilo, donde los pudientes de Moquehuá van a pasar la temporada de verano, aprovechándose de los baños de mar; y como gente más dispuesta a la alegría que la del interior del reino, llevan sus guitarras para divertirse en sus reuniones durante esta estación.

Acostumbran las señoras de Moquehuá ir a las tiendas de noche, tanto por lo molesto que les es el Sol en el verano, cuanto por no permitírselo en el día sus quehaceres.

Tiene esta Villa su alguacil mayor, y un administrador y contador de correos, bien dotados.

Además de la botica del hospital de Betlermos, hay otra pública, y los médicos que actualmente hay en la Villa son tres, el uno ejerce la cirugía.

El clero tiene dos veces a la semana sus conferencias teológicas morales, cuyo establecimiento dispuso el Ilustrísimo Sor. Chávez, y puso en práctica nuevamente el señor Encina. Estas se tienen en la casa del presidente, que es el vicario; y no es admitido a órdenes sacras el que no presenta un certificado de haber sido asistente a este útil ejercicio, de cuyos puntos tratados se da razón al prelado en cada mes. El autor por donde se trata estas materias es por las instituciones del arzobispó de León.

En la triste revolución que actualmente padece esta América, se ha mostrado siempre leal y generoso el clero de esta Villa, auxiliando constantemente al Gobierno con sus donativos voluntarios.

En el Colegio de Misioneros se venera con mucho culto el cuerpo de la mártir Santa Fortunata, llevado por estos padres desde España: tiene su altar propio<sup>97</sup>, y las señoras moquehuanas le han enriquecido con primorosas alhajas.

Las iglesias y edificios de la Villa son enlucidos y estucados con yeso, cuyo terreno tiene innumerables vetas de este material de superior calidad en blancura y firmeza.

Los pueblos pertenecientes a esta subdelegación son: Locumba, Ilabaya, Carumas, Ilo, Candarave, Torata, Camiara, y Ubina, en donde hay un famoso volcán, y otro en el de Omate llamado Quinistaquillas, el cual reventó el año de 1600 de modo que en dos meses no se vio el Sol interrumpido por una continuada lluvia de ceniza que puso en consternación a sus moradores.

## Camaná

Siguiendo la Costa del Sur, aunque algo apartada de sus playas, está la subdelegación de Camaná, cuya jurisdicción aunque

---

<sup>97</sup> Tuve la complacencia de decir misa en él, a cuyo fin mandó el padre guardián se pusiese visible el cuerpo, que es como se ve en la lámina nº 4.

dilatada, participa de muchos despoblados que corresponden hacia la parte de la costa. Sus tierras se dilatan por el oriente hasta los primeros cerros de la Cordillera, y por esto hay en ella distintos temperamentos.

El principal comercio de esta provincia consiste en crecidas porciones de burros, que se crían y alimentan en sus campiñas. Hay bastantes frutas y otras producciones proporcionadas a sus temperamentos.

Se contempla a la gente de Camaná en su inteligencia y producciones como a los gallegos en España. De esto se valió un chulo de Arequipa para haber dado a luz, al principio de la guerra en España contra Napoleón, una proclama en los términos e inteligencia que podía producirla un camanejo, y es como se ve al número 57.

Esta subdelegación abraza los partidos de Caravelí, el Valle de Sigas, Víctor, Ocoña, Chala, Acarí<sup>98</sup>, y Quilca.

La vicaría la tiene el cura de Caravelí por ser letrado el actual. Don José Díaz Barreda<sup>99</sup>, que fue el penúltimo cura vicario de Caravelí, fundó allí de bienes suyos una escuela para la enseñanza pública, asignando tierras, de que se ha desapropiado en vida, para las dotaciones de maestros, dando casa, y surtiéndola de los libros necesarios al efecto.

El regimiento de Camaná fue creado el año de 1766, y consta de 4 escuadrones de 3 compañías con fuerza de 600 plazas. El de Acarí y Chala fueron creados el año de 1773: constan de 3 escuadrones de 3 compañías cada uno con la fuerza de 405 plazas. El de Caravelí se creó el mismo año; consta de 4 escuadrones de 3 compañías cada uno con la fuerza de 600 plazas.

---

<sup>98</sup> Último curato de Arequipa que confina con el Arzobispado de Lima.

<sup>99</sup> Natural de España, y vecino de Arequipa.

## Condesuyos

Así a la parte del norte de Arequipa, y distante de esta ciudad como 30 leguas, está la provincia de Condesuyos, cuya jurisdicción se extiende como otras 30, y en ellas participan distintos temperamentos, según su localidad: a proporción producen estos campos los frutos y cimientes correspondientes. Criase aquí la cochinilla silvestre con la cual hacen los indios algún comercio, vendiéndola a las otras provincias en donde hay fábricas de lana: para ello lo reducen a polvo, forman después unos panecillos cuadrados de 4 onzas cada uno, a los cuales dan el nombre de magno, y en esta forma los despachan, siendo el precio regular de la libra un peso de aquella moneda.

Es abundante esta provincia en minas de oro y plata, pero es poco lo que se trabaja en ellas en estos últimos tiempos.

Los curatos que abraza esta provincia son: Chuquibamba, que es la cabeza de partido o subdelegacion, Mages, Yanque, Orcopampa, Urubamba, Salamanca, Ichuña, Achoma y Ubinas.

El Valle de Mages se divide en dos curatos y un anexo llamado Uraca, cuya división territorial forma el río, y este es tan caudaloso en tiempo de avenidas, que sólo con balsa puede pasarse no sin bastante riesgo. Ambos pagos producen buenos vinos, los cuales invertidos en aguardientes es el comercio que hace ricos a sus hacendados con la introducción de este licor en las provincias del alto Perú. El lujo en el vestido de sus habitantes es mayor que el de la Villa de Moquehua, y se ve con dolor arruinadas muchas casas por el excesivo juego que hay en todo el Valle<sup>100</sup>. Tienen también bastante inclinación a la abogacía, de manera que tanto en el Juzgado Civil, como el Militar y Eclesiástico tienen bastante que hacer con los Mageños.

---

<sup>100</sup> Hay hacendado que antes de recoger su cosecha la tienen vendida a sus acreedores en el juego.

Entre las minas de plata que hay en los cerros de este valle, se encuentra también de cristal de roca morado y blanco.

Hay en Mages un regimiento creado el año de 1767, que consta de 4 escuadrones de 3 compañías, cada uno con la fuerza de 540 plazas: su coronel, don Domingo Tristán, caballero de la Orden de San Hermenegildo.

El curato de Yanque, fue uno de los más ricos en otros tiempos por sus minerales de oro y plata; pero en el día no se saca nada. Sus habitantes son indios, y hablan muy poco el castellano, por lo que su cura y ayudante son lenguaraces. Lo mismo sucede con los demás curatos de Ichuña, y Achoma, que pertenecen a esta vicaría de Yanque; y sus temperamentos son tan fríos, que son pocos los curas que pueden sobrellevarle mucho tiempo; y tanto el de Ichuña como el de Achoma son de cortísimo ingreso.

## Caylloma

A la parte del norte de Arequipa, y distante de esta Ciudad como 30 leguas, está la subdelegación de Caylloma, la cual antiguamente era famosa por un cerro que tiene del mismo nombre, y por las minas de oro, plata, plomo, y cobre que hay en él, las cuales en el día están agotadas, y es muy poco lo que se saca de ellas. La mayor parte del país es tan frío que no produce fruto ni simiente alguna, y se provee de todo lo preciso de las provincias vecinas. Los parajes que caen en las pendientes de los cerros, y las cañadas que estas forman entre sí producen algunos frutos, aunque escasos.

Todas las poblaciones que corresponden a esta subdelegación son de indios; sus curas lenguaraces, y dotados con cortas rentas. Los pueblos son: Maca, Lari, Madrigal, Choco y Cabanacande.

## Tarapacá

A esta subdelegación, que linda con la de Arica, corresponden los grandes y mejores minerales de este Obispado. En los altos de Pica hay muchas vetas de oro y de cobre: bajando a la parte de la costa están los cerros de Chanaváya y Huantajaya<sup>101</sup> todos de rica Plata; pero tienen todas la falta de agua, por cuyo motivo no se pueden trabajar.

En las cordilleras que median entre Pica y Atacama sabemos que hay preciosos diamantes, topacios, esmeraldas, y otras riquezas, de que sus naturales hacen poco caso, ya por creer no habían de sacar de estas preciosidades la utilidad que de las minas, y ya también por la desidia para el trabajo, y ningunos conocimientos del mérito de estas minas, que si estuvieran en manos de los extranjeros serían de alta estima.

Están en esta provincia los volcanes llamados el Miño, Coposa, Holca, Nopa, Islaga, y Puchuldisa.

Hay en Tarapacá excelente salitre, cristal de roca, y muchas vetas de mármoles de todos colores.

El vino de Pica es muy superior al de Moquehua; pero lo costoso que sale el ponerlo en Arequipa, sin que sea fácil hacerlo por tierra, si no bajándolo al puerto de Iquique para llevarlo hasta el de Ilo o Moliendo, y después por tierra hasta la Capital, hace que en ella sea raro, y de ningún uso<sup>102</sup>.

El Batallón de Tarapacá fue creado el año de 1770: consta de 9 compañías con la fuerza de 630 plazas.

---

<sup>101</sup> En el Real Gabinete de Madrid se encuentra una gran piedra cuadrada de plata sacada de estos minerales, y una papa de oro, remitida a Su Majestad por don F. de la Fuente.

<sup>102</sup> El arcediano actual de Arequipa remitió al ministro Porlier de este vino, y fue celebrado en Madrid.

## Arica

Es la última subdelegación de este Obispado, y su situación es en la costa del Mar del Sur, distante de Arequipa 120 leguas. Su temperamento es cálido, y poco sano a causa de muchas aguas que tiene detenidas en sus campiñas. Es vicaría, y sus anexos son: Tacna, Codpa, Belén, Choco, Pampacolca, Candarave, Palca, y algún otro pueblecito. En Candarave hay los dos volcanes nominados Sucamani y Tutupaca.

Tiene Arica en sus inmediaciones tres valles llamados Chacalluta, Lluta, y Azapa. Entre estos, y la población de la ciudad sólo se encierran 2.107 almas. El patrón de la ciudad es San Marcos, y la iglesia goza los privilegios de colegiata. La sacristía mayor es de real presentación, y debe servirla un sacerdote.

Además de la iglesia parroquial, hay un convento de San Francisco, otro de La Merced, y un hospital de San Juan de Dios; pero en cada uno de estos apenas hay dos religiosos.

El mayor número de vecinos es de mulatos; pero el Ayuntamiento es compuesto de gente blanca, y decente: este tiene el privilegio de tener tarima fija, concedido por Su Majestad de resultas de haber elegido el año de 1805 por alcalde a nuestro Príncipe de Asturias.

Ha sido siempre la ciudad de Arica uno de los pueblos más fieles en sus sentimientos con respecto al soberano y a la Monarquía Española, y el que ha contenido a los demás de la provincia. Tanto aquí, como en los demás pueblos de esta costa, sus habitantes cortan el castellano como los andaluces, dándole a la *y* el valor de *ll*, y por la inversa: sólo si no hacen tanto uso de la *z*, con lo que suavizan más la expresión.

El subdelegado, y coronel viven regularmente en Tacna por lo malsano del temperamento de Arica, cuyas tercianas acaban con sus pobladores. Lo mismo sucede con el administrador

principal de correos, y el de aduana. Sin embargo, es curato que no baja de 3.000 duros, bien que forma su principal entrada de varias fundaciones y obras pías. Regularmente el vicario es también comisario de Inquisición por ser este puerto frecuentado por muchos extranjeros de distintos sentimientos de religión.

El Regimiento de esta ciudad se compone de 4 escuadrones de 5 compañías de Pardos: su coronel actual, que reside en Tacna, es don Francisco Navarro, teniente coronel don Nicolás Barrios, y sargento mayor, don Felipe Portocarrero.

Las carnes de Arica son muy sabrosas por el pasto salitroso de sus campiñas. Las frutas son también buenas, y las mismas que en Arequipa.

Hay muchos minerales de sal sumamente fina y blanca: pero el principal renglón que se coge en Arica, y que es bastante para su comercio por el mucho consumo, es ají, o pimiento colorado ya seco. Hay pimiento que tiene de largo cerca de cuarta: después que está este en sazón los secan al sol, y luego los acomodan en sacas de juncos, que se hacen para este fin, de arroba cada saca; y de este modo corre después por todo el reino, y bajan también a comprarlo de todas las provincias interiores de la sierra.

## Nombres provinciales de la ciudad de Arequipa

Los que llevan esta señal \* son tomados de la lengua índica: de estos muchos sólo son usados por la gente vulgar, y van con esta nota = ν

### A.

- 1 Antonia. Antuca.
- 2 Agustín. Acuti.
- 3 Antimonio. Soroche.
- 4 Anillo episcopal. Esposa.

- 5 Animal silvestre Chúcaro o sin domar.
- 6 Azada. Lampa.
- 7 Arrebatar. Capujar.
- 8 Amo de casa Patrón. Donde se vive.
- 9 Afligirse. Atingirse\* v.
- 10 Atrevido. Impávido.
- 11 Aguador. Aguatero.
- 12 Apasionarse. Encamotarse.
- 13 Asiento de un Concho. Líquido

## B.

- 14 Benita. Berna.
- 15 Bayeta del país. Tocuyo.
- 16 Batata. Camote.
- 17 Barranquera. Lloclla\*.
- 18 Bobo. Cándido.

## C.

- 19 Casaca. Vestido.
- 20 Castañetas. Palillos.
- 21 Catalina. Catita.
- 22 Camape. Sofá.
- 23 Criatura chica. Guagua.
- 24 Carne seca. Charque.
- 25 Calabaza. Sapayo.
- 26 Conversar. Parlar.
- 27 Catre ancho. Cuxa.
- 28 Calabasino. Lacayote.
- 29 Cueva. Huaca\*.
- 30 Currutaco. Chatre.
- 31 Cuervo. Gallinaso.
- 32 Color celeste. Aurora.

- 33 Cuello de Eclesiástico. Sayuelo.  
34 Cabo de cuchillo. Cacha.  
35 Compañero de estudios. Compa, Concolega.  
36 Cuerno. Cacho.  
37 Chaqueña. Chamarra.  
38 Conejo del país. Cúi.  
39 Clavel de virreina. Muerto.  
40 Cometa de papel. Volador.  
41 Comprador. Marchante.  
42 Clase de gente, de género, etc. Laya.  
43 Cerveza. Chicha.

D.

- 44 Desnudo de ropa, o en pelo. Caláto.  
45 Desabrido. Chumo.  
46 Disfrutar una cosa que se apetece. Mamada.  
47 Divieso. Chupo.  
48 Deuda. Dita.

E.

- 49 Eulalia. Olalla.  
50 Europeo. Chapetón.  
51 Estar en pie. Estar parado.  
52 Encimar. Llapar\*.  
53 Estiércol. Guano.  
54 Enagua exterior. Pollera.  
55 Enagua blanca. Fustán.  
56 Estar diestro o impuesto en una cosa. Lucho.  
57 Espejo. Luna.  
58 Enemona. Marimoña.  
59 Enea. Totora.

- 60 Expósito. Botado.  
61 Estar con el pelo emborujado. Chasca.

F.

- 62 Francisca. Pancha.  
63 Fleco. Rapasejo.  
64 Fresas. Frutillas.  
65 Fumar. Pitar.  
66 Feo. Atatao\*.  
67 Frío con temblor Chucho\*.  
68 Frío. Alalao\*.  
69 Forro de baqueta para cubrir colchón. Almofres.  
70 Frasquito agua de olor. Pomito.

G.

- 71 Gregorio. Goyo.  
72 Gertrudis. Tuli.  
73 Gerónima. Choma.  
74 Gurupela. Baticola.  
75 Generillo de lana. Lila.  
76 Gorro. Virrete.  
77 Guitarra chica. Charango.  
78 Guiso de papas, con calabaza, carne, tocino y pimientos picones. Timpusca  
79 Guiso íd. con queso fresco. Chúpe.

H.

- 80 Hortelano. Chacarero.  
81 Huerta. Chácara.  
82 Hombre de nariz chata. Nato  
83 Huérfano. Viudo.  
84 Hijo del país. Criollo.

- 85 Hombre que huye de la sociedad. Yuyon.  
86 Hacer noche, o parar en un camino. Pascár.  
87 Hombre de poca vergüenza. Incúspido  
88 Hombre incivilizado. Simarrón  
89 Hilo grueso de algodón. Caito\* v.  
90 Huso de hilar. Pusca\*.  
91 Hombre, o mujer que solo obra por el rigor. Hecho por mal.

I.

- 92 Isabel. Chavala.  
93 Ídolo mío. Chungo.\*  
94 Indio de la montaña. Chuncho.  
95 Indio que conduce a pie la balija. Chasque

J.

- 96 Jose. Chepe.  
97 Juan. Juancho.  
98 Jaez. Tapa-anca.

L.

- 99 Luisa. Lucha.  
100 Labrador. Chacarero.  
101 Leñador. Leñatero.  
102 Llanura grande sin cultivo. Pampa.

M.

- 103 Manuela. Manonga.  
104 Martha. Matita.  
105 Mercedes. Meches:  
106 Mazorca de maíz. Coronta.  
107 María Luisa, flor Cedrón.  
108 Manta o frazada. Fresada.

- 109 Manteca de vaca. Mantequilla.  
110 Manantial. Puquio.  
111 Manantial en los caminos. Jaguai.  
112 Me duele. Achacao.\**v*  
113 Manatin. Chicotillo.  
114 Mosquitos. Sancudos.  
115 Mosquitos de río. Gegenes.  
116 Mantilla de bayeta. Reboso.  
117 Maíz tostado. Guiñapo.  
118 Mesón de arreros. Tambo.  
119 Mulato. Zambo.  
120 Mujer con quien se vive en amistad ilícita. Amiga.  
121 Mujér que vende en las plazas frutas, berzas, pescado,  
etc. Gatera.

## N.

- 122 Negro. Prieto.  
123 Nido de pájaros. Tapa.  
124 Noble. Viracocha\*.

## O.

- 125 Ombligo. Puputi\* *v.*

## P.

- 126 Petronila. Petita.  
127 Petra. Pituca.  
128 Padre. Tatay, Tatito\*.  
129 Perol. Paila.  
130 Pechera. Pechuga.  
131 Purísima. Purisma.  
132 Pimiento. Ají.  
133 Puerco, o marrano. Chancho, cuche.

- 134 Plegar. Encarrujar.  
135 Posada. Tambo.  
136 Pedigüeño. Codiador.  
137 Papa seca. Chaucha.  
138 Picador. Chalán.  
139 Pendiente de piedras o perlas. Carabana.  
140 Picado de viruelas. Cacarañado.  
141 Porrón. Tacho.

**P.**

- 142 Punta, o resto de un cigarro. Puchó.\*  
143 Pañuelo que se ponen cuando están enfermos, desde la cabeza a la barba. Barbiquejo.  
144 Práctico en caminos. Baqueano.

**Q.**

- 145 Quina. Cascarilla.  
146 Quarto para guardar en las iglesias alhajas o muebles. Galpón.  
147 Quitar o poner notas o afeiar alguna cosa. Chafar.  
148 Quedar parado, y sin querer caminar una bestia. Empacarse.

**R.**

- 149 Rafaelita. Rafita.  
150 Ratón. Pericote.  
151 Resabioso. Mañoso.  
152 Rubio. Caroso.  
153 Rueca. Mismina\*.

**S.**

- 154 Sebastiana. Bacha.  
155 Su Majestad Sacramentado. Nuestro Amo.  
156 Sacerdote. Yaya\*.  
157 Sala de recibir. Cuadra.

- 158 Sarna. Caracha.  
159 Solideo. Coqueta.  
160 Sucio. Guisgui\* *v.*  
161 Saraza. Quimón.  
162 Soga de lana. Huasca\*.  
163 Sacar. Guisir\* *v.*  
164 Seco. Quirco\* *v.*  
165 Sandalia. Usuta\*.  
166 Sugetar, aprisionar. Apijular\* *v.*  
167 Señor. Ñor, si es persona a quien se le quiere despreciar

## T.

- 168 Tullido. Sucho.  
169 Tafetán de aguas. Melania.  
170 Tirar coces. Cospiar.  
171 Tagarnina, o cardillos. Caigua.  
172 Taberna. Pulperia.  
173 Toronjil. Culén.

## V.

- 174 Vida mía. Vitudáy, viditaláy \*.  
175 Bizcochos chicos. Viscotelas.  
176 Uniformidad, igualdad. Diáfano.  
177 Vengo de casa de Juan. Vengo de donde Juan.

## X.

- 178 Xícara. Posillo.

**Pensiones con que está gravada anualmente  
la mitra de Arequipa**

	Pesos fuertes
Al Ilustrísimo señor Chávez obispo absuelto	5,000
Al presbítero don Felipe Loayza, domiciliario del Cuzco	1.500
Al presbítero don Ángel Luque, domiciliario de Lima	1.500
A la Real Orden de Carlos Tercero	900
Al Monte-pío militar	500
	9.400

**El Gallinasito, baile de Arequipa**



## El Moro, baile de Arequipa

Antes de conocerte  
ya te quería, si  
porque así lo anunciaba  
la suerte mía,

Catay el Moro  
Ya rescatado  
dale los brazos, mi alma  
sí por este lado.

Dime ingrata por qué  
Quieres quitarme la vida,  
Qué ganarás con que muera,  
Qué perderás con que viva  
Catay el Moro, etc.

Dices que me quieres mucho  
La facilidad te alabo,  
Y yo como martagona  
Al son que me tocan bailo  
Catay el Moro, etc.



## El Cielito, bayle de Potosí



Mi Madre por pasiadora  
dice que me ha de poner  
un pie de amigo y mejor  
será un amigo de pie:  
Ananananá nananá  
naná naná na ay  
Cielo, cielo, que si  
cielito de Potosí &<sup>a</sup>.

Instrucción de entradas y salidas de correos de la ciudad de Arequipa por nuevo arreglo

Meses	Salida de Lima	Regreso de Arequipa	Salida de Tacna	Regreso de Arequipa	Salida de Puno	Regreso de Arequipa	Intermedio de Puno	Regreso de Arequipa	Salida del Cuzco	Regreso de Arequipa	Salida de Chuqui Bamba	Regreso de Arequipa
Enero	5	22	8	21	3	10	18	24	12	26	4	12
Febrero	13	00	16	00	3	10	18	24	12	26	4	12
Marzo	24	4	27	2	5	10	18	24	12	26	4	12
Abril	00	11	00	9	4	10	18	24	12	26	4	12
Mayo	2	19	4	13	4	10	18	24	12	26	4	12
Junio	6	23	9	22	4	10	18	24	12	26	4	12
Julio	11	28	14	27	5	10	18	24	12	26	4	12
Agosto	15	31	18	30	3	10	18	24	12	26	4	12
Setiembre	19	00	22	00	4	10	18	24	12	26	4	12
Octubre	24	5	27	4	4	10	18	24	12	26	4	12
Noviembre	29	10	00	9	3	10	18	24	12	26	4	12
Diciembre	00	16	1	15	4	10	18	24	12	26	4	12

## Proclama que un Chusco de Arequipa dio a luz en boca de los camanejos, tenidos en este Reino como en España los Gallegos

Cristianos: ya se desponchó la indigna, y depravada codicia de ese bruto de Bonaparte, quien después de haber prometido a la nación Española ser su compa<sup>103</sup> hasta la muerte, ha faltado a su palabra el impávido<sup>104</sup> sin vergüenza, queriendo capujarle<sup>105</sup> a señor Fernando nuestro Rey el trono que el mismo cielo le dio, para encaramar en el al buen alhaja de tío Chepe<sup>106</sup>. ¡Qué atrevimiento! ¡Qué desvergüenza! Pero esto, y la cara de Dios no verá el hijo de P... fantástico, picarón. ¡Con los españoles se ha puesto!, muy buena gente es: no está con gagos: ellos le harán ver su gran cagada. Guapos son, y no cobardes. Tiemble pues su valentía, que en tocándoles a pelear, no es por alabarles, no sólo le vencerán, si no que le pondrán de suerte que no pueda servir ni para zapatero viejo.

Nosotros estamos lejos de la Península, pero entre nosotros mismos, gracias a Dios, brilla el valor, de tal modo, que hierve en nuestras mismas venas, mejor que la miel en los peroles. Ojalá le pescáramos aunque fuese a lazo a ese canalla, mala casta, presumido, que a más de ponerle una buena hociquera, y alcabagarle con un aparejo viejo, le claváramos dos tercios famosos de camotes<sup>107</sup> y un soborno de diez arrobas de yucas<sup>108</sup>, y aunque con el peso se empacase<sup>109</sup> lo auxiláremos, y

<sup>103</sup> Compañero.

<sup>104</sup> Atrevido, sin temor.

<sup>105</sup> Arrebatar.

<sup>106</sup> Así llaman aquí a los José.

<sup>107</sup> Batatas.

<sup>108</sup> Raíz muy blanca, harinosa, y más dulce que la batata.

<sup>109</sup> Tómanlo aquí por quedarse una bestia parada, y sin querer andar.

Esa ambición insaciable  
De ser del Orbe Señor;  
Se ha entregado a mi furor,  
Napoleón detestable;  
Solo a España incomparable,  
Que debistes respetar,  
Era reservada Has  
El premio de tu perfidia;  
Ea! Valeros, Túda,  
¿Dó está tu ardor militar?



Por Antonio Pérez y Ruiz, Laguna. Noviembre 25. Año 8

Poema ilustrado. 1808.

como quien no quiere la cosa le ayudaríamos también con una buena surriaga, cascándole por el rabo hasta el término de desollarlo; y vería entonces el demonio del ladronazo en que mal se había metido, y con quien trataba.

En esto, más que en otras cosas, hemos manifestado siempre nuestro talento y sabiduría. Nuestras fuerzas han sido tan admirables, que aún los mismos animales de nuestras recuas, con ser mas fuertes que todos nosotros juntos, nos han temido; no obstante que sus discursos han sido iguales a los nuestros, nuestra industria ha preponderado en extremo por la misericordia de Dios, y somos tan diestros en el manejo del cabrestillo, que con él hacemos llorar sangre a las piedras, y a los troncos, y cuando estamos enfrascados, y con la mostaza en la frente, somos capaces de hacer hipar a las animas benditas del Purgatorio, a punta de látigo quitarles el chúccho<sup>110</sup> que padecen. Así somos, y por Dios bendito, si este vil traidor cayera a nuestras manos, no se viera de polvo, ni se riera, tuviera, si, bastante sarna que rascar, y se acordará muy bien de la mala p... que lo parió, y del Jenízaro cabrón que lo engendró.

Ojalá Nuestra Señora de los Dolores, y la alma de Santa Rosa de Lima, nos hiciera el flaco servicio de ponernos en los pantanos de la Dehesa a ese Bonaparte, a ese Chasca<sup>111</sup> atrevido, a ese vil motilón, para atollarlo allí, de modo que sin poder decir Jesús, en un santiamén, fuese a resollar a los infiernos a acompañar a su gran maestro Judas, que hizo con nuestro Señor Jesucristo lo mismo que este malvado pretende practicar con los borbonistas, con esos mansos corderos, ovejas de nuestro rebaño; a quienes después de haberlos sacado con engañas de Madrid, y llevándolos a su inicua Francia, para que

---

<sup>110</sup> Frio con temblor.

<sup>111</sup> Cabeza desgreñada.

se divirtiesen, y paseasen a pierna suelta a su gusto, luegoito en el momento los apigualó<sup>112</sup> prometiéndoles continuas amenazas el catatarlos, y despescuesarlos con esa su maldita media luna, que tanto horror causa, y a consecuencia de este depravado intento, solicita este monstruo de todos los diablos gobernarnos, y hacernos sus esclavos. ¡Ay!, que mal piensa este demonio: no somos guaguas<sup>113</sup>, bien mancarrones somos, no nos meterá los dedos en la boca; lo mejor es que su intención esta bien conocida.

Por esto, hermanos, ante todas cosas, ojo al grano: hagamos plata vendiendo nuestros aperos, lomillos, aparejos, cencerrillos, cascabeles; no reservemos nada de lo mas precioso que poseemos, y si es dable aún a nosotros mismos alquilémoslos en chancacas<sup>114</sup>, y alfeñiques, para que convertido todo en pesos, mandemos nuestras limosnas para socorrer a los que están en España peleando por arrancar a nuestro Rey, a nuestro amado taitito el señor Fernando, que se halla cautivo entre esos bárbaros. Y para mayor honra y gloria de Dios, y extirpación de las herejías, y aumento de la Religión Católica Apostólica Romana, remontémonos a las lomas con el insignie y glorioso Patriarca San Saturnino, que es nuestro patrón y benefactor, y para que nos oiga y sepa hablar bien por nosotros, atolondremoslo con aullidos, y llorémosle con el a Jesucristo, que al fin como es tan bueno, nos ha de mirar con ojos de mansa paloma, y quemando la espada de su justicia, nos amparará, y hará conocer que sabe atacarse los calzones en los casos más apretados.

---

<sup>112</sup> Aprisionar.

<sup>113</sup> Criaturas chicas.

<sup>114</sup> Ciertos alfeñiques hechos con la miel sin purgar.

Sobre todo, para que consigamos un feliz despacho, es necesario que nos abstengamos de bailar con Espuelas<sup>115</sup>, de hacer temblar a la media noche a los pobrecitos olivos<sup>116</sup>, que no comamos carne de cuchi<sup>117</sup>, y Tamales de arroba<sup>118</sup> que tanto nos gusta, y que el guarapo<sup>119</sup> que demasiado nos alegra no se nos ponga a los ojos, pues tiempo hay para todo. Aprontemos si, hermanos, nuestras reatas, y lazos para ensartar en ellos las cuentas redondas del Rosario de nuestra Madre y señora de Mercedes, que son balas de artillería, diciendo sin descansar aquella hermosa oración el Ángel del Señor anunció a María, con sus tres Dios te salve María; que con esto, y afianzados en los tres Tenedores<sup>120</sup>, y en la Pelota<sup>121</sup> del Niño Jesús, harán las armas Españolas maravillas y destrozos en los malditos franceses, y conseguiremos una cumplida victoria. Amén.

---

<sup>115</sup> Acostumbran bailar con espuelas, que son bien grandes, y cuyo ruido lleva gran compás con los instrumentos.

<sup>116</sup> No pierden vasa en robar aceitunas.

<sup>117</sup> Cochino.

<sup>118</sup> Masa hecha con maíz y azúcar.

<sup>119</sup> Dan este nombre a la bebida que hacen echando agua a los residuos de la miel de caña.

<sup>120</sup> Resplandores que se pone en las cabezas de los Niños Jesús.

<sup>121</sup> El mundo que lleva en la mano el Niño.

Razón de los temblores de tierra que se han notado en esta ciudad  
de Arequipa desde enero de 1811 hasta la fecha

Años	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1811	4	1	2	3	2	3	8	9	4	2	1	7	46
1812	2	5	1	3	5	0	4	3	5	4	2	3	37
1813	3	3	7	1	8	3	3	8	8	3	2	2	51
1814	1	2	1	1	6	3	2	4	1	1	2	2	26
1815	0	2	4	1	1	0	0	1	1	0	0	2	12
1816	6	3	3	3	5	0	1	1	3	1	4	2	32

# Colección de figuras que demuestran los usos y costumbres de Arequipa, varios muebles de casas, y alhajas de Iglesia

Tomo 2.<sup>o</sup>

1. Armas de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Arequipa.
2. Mapa Geográfico de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Arequipa, situada en 16 grados, 13 minutos, 20 segundos de Latitud y 66 grados, 6 minutos 30 segundos de Longitud del Meridiano de Cádiz.

1. Iglesia Catedral.
2. Casa Capitular.
3. Iglesia de San Juan.
4. Iglesia de jesuitas.
5. Hospital de San Juan de Dios.
6. Convento de Santo Domingo.
7. Casa de Recogidas.
8. Parroquia de Santa Marta
9. Monasterio de Santa Rosa.
10. Palacio Episcopal del Buen Retiro.
11. Vice-parroquia de San Antonio Abad.
12. Monasterio de Santa Teresa.
13. Convento de San Francisco.
14. Iglesia de la Tercera Orden.
15. Casa de Educandas.
16. Lloclla de San Lázaro.
17. Molino de San Juan.
18. Id. de Jesuitas.

19. Monasterio de Santa Catalina.
20. Convento de San Agustín
21. Solar de la Catedral.
22. Río Chili.
23. Convento de la Merced.
24. Capilla de ejercicios para mujeres.
25. Colegio de Padres de la Buenamuerte.
26. Molino de Tintoreros.
27. Alameda.
28. Capilla del Beaterio.
29. Recolección de San Francisco.
30. Calle de Callapa.
31. Curato de Yanahuara.
32. Cruz de Chapota.
33. Molino del Rosario.
34. Camino grande.
35. Camino de la Apacheta.
36. Calle de Bello.
37. Calle de la Rancharía.
38. Capilla de la Caridad.
39. Callejón del Buen Retiro.
40. Lloclla chica.
41. Huerta.
42. Hacienda del Palacio.
43. Pila de bronce.

[Al pie] Escala de 700 varas castellanas.

3. Fachada principal de la Santa Iglesia Catedral.
  1. Puerta principal.
  2. Puerta de la Iglesia de San Juan, antigua Parroquia.
  3. Tiendas de Quinquellería.

Nota. La campana mayor de esta Catedral, consagrada por el Señor Encina, pesa 230 quintales. [Add. con otra tinta desde Nota].

4. Santa Fortunata.

Cuyo cuerpo regaló el Muy Ilustre señor don Jaime Severini, canonigo de la Santa Iglesia de San Marcos en Roma a[ño] de 1796.

5. Volcán de Arequipa.

	Tozas
Su altura sobre el nivel de Arequipa	1.968
Sobre el nivel del Mar	3.180
El diámetro mayor	280
El menor o trasversal	150
La profundidad de la boca primera, desde 20 a 50 o	55
La boca segunda: diámetro mayor 80, menor 25 a 30	
La profundidad de esta no se ha podido averiguar	
Circunferencia de su vase tocando el punto de Arequipa	15 Legüas
En su cima	5 id.
[Lámina] 6	
Canonigo en Manto capitular. 7 [en bl.]	

8. Usaban el bonete de terciopelo, raso, o paño, muy bajo o casi sin picos. Las sobrepellices muy grandes, con muchas vestiduras ricamente cosidas, dos órdenes de encajes en el cuello tendidos sobre el pecho, el cuadril muy grande, la manga plegada en

partes, y con encajes hasta la mitad. El cuello azul, negro, morado, o blanco, ya bordado, ya con un picado de terciopelo, y ya con un rico encaje sobre la cinta. Después de haber visto los bonetes que hemos traído los familiares del Sr. Encina, dejaron el uso de este, y también acortaron las Sobrepellices.

9. Acostumbran los eclesiásticos de esta Ciudad no cargar hábitos por la tarde, a excepción de los que son escrupulosos, y moderados en sus costumbres. Salen pues con capa negra o azul, y las vueltas de terciopelo morado: chaqueta y calzón de paño, terciopelo, o raso negro: sombrero redondo con hebilla de oro; al cuello un pañuelo blanco, su media de seda, y su zapato de terciopelo con hebilla de oro. De este modo pasean también a caballo, pues es mal visto aquí el traje a cuerpo y sombrero de picos. Este traje de capa lo prohibió el Sr. Encina en su auto de buen gobierno, pero estos alegaban no poder cargar hábitos de tarde por el calor, y procuraban no ser vistos del Prelado cuando andaban así.

#### 10. Colegial.

El Manto es de paño azul, la Beca de grana, y en ella bordada, 6 de plata al martillo la imagen de la Asunción. El bonete de paño.

#### 11. Pertiguero.

Usa el ropón de terciopelo negro de seda labrado. La golilla de encajes, o bordada: la pértiga o vara de plata. Siéntase en el coro después del Colegio.

Además de su renta de 100 pesos anuales, se le da cada año en vísperas de Navidad 25 pesos que se supone para gastos de la golilla.

12. Religioso mercedario.

Los hábitos son de género de lana: al cuello su pañuelo blanco con las puntas bordadas. Del sombrero cuelga una gran trenza de seda negra.

13. Religioso betlermo.

Estos llevan su sombrero de Ala tendida, su túnica de anastote negro, y un manto chico del mismo género; y en el lado izquierdo un escudo de cobre en el que está pintado el Nacimiento de Nuestro Señor.

14. Gobernador.

El uniforme del gobernador intendente es casaca de paño azul con galón de oro, y chupa y calzón de grana con el mismo galón y botón.

15. Infantería de Arequipa.

El centro de casimir blanco; la casaca de paño azul con cuello, solapa, vuelta, y vivo de grana. En lugar de espada llevan su puñal.

16. Regidor.

Los regidores que no son Militares llevan casaca y calzón de terciopelo negro, cuello, vueltas, y chupa de Lama, media de seda, espadín y hebillas de oro: y todos cargan bastón. Acostumbran dar asiento en Cabildo en las funciones de Iglesia a los Regidores que haya allí de otra Ciudad, o a algún personaje que esté en la Iglesia.

17. Tesorero de Reales Cajas.

Usan la casaca, chaleco, y calzón de grana, con alamares de oro. Tienen asiento en Cabildo.

### 18. Traje antiguo.

No se usa ya este traje, que llaman a la criolla, si no en alguna señora muy anciana: pero sí entre muchas cholitas, y criadas de casas. Llevan el pelo todo hecho trenzas y la frente descubierta: el descote muy bajo, y guarnecido de encajes que salen de la misma camisa, cuyas mangas son cortas, y bordado primorosamente el hombro que llaman hombrera. El jubón era antes de tesú, y ahora de raso, las nagüas llaman faldellín; este les da por media pierna, es de raso, todo él plegado en tal extremo, que lleva de tela 14 varas, y le ponen dos guarniciones de lama de oro o plata, segun el color del faldellín. Por debajo asoma la nagua blanca, que llaman fustán, y en ella un rico encáge. La media es de seda; a la cintura llevan el pañuelo blanco. Por los años de 1779 les quitó el Ilustrísimo Sr. Chávez bajo de excomunión el uso de este traje, y se impidió la entrada en la iglesia a las señoras que llevasen la saya por el estilo de los faldellines.

### 19. Huérfana, o expósita.

En un departamento están todas las mujeres con la abadesa, y en otro todos los hombres con el capellán. La saya blanca y mantillas azules, cuyo hábito de Concepción determinó el fundador de esta Casa. Asisten en comunidad a las funciones de Iglesia.

### 20. Beata del Carmen.

Hay varias señoritas que toman por cierto tiempo este Hábito, y estas llevan su mantilla de casimir blanco, guarnecida con una sinta de terciopelo negro calada, y su saya de casimir pardo: a la cintura ponen su cinto también de terciopelo pícano. Mientras están con el Hábito, no se ponen trajes de colores claros; pero usan dentro de casa ricos trajes de raso de colores.

21. Beata mercedaria.

Llevan la mantilla, jubón, y enaguas de género de lana blanco: la camisa cerrada con cuello, la frente descubierta, y su correa de terciopelo.

22. Beata de San Juan de Dios.

Prometen las señoras en sus enfermedades ponerse el hábito de San Juan de Dios, y lo ejecutan así luego que convalecen. Este es una mantilla y traje de casimir negro, guarnecido el traje con una cinta llana de terciopelo: a la mantilla le hacen al extremo a toda ella un picado fino de puntas al aire; y a la cintura llevan una correa de cuero, calada en dibujos.

23. Beata franciscana.

Son sus hábitos de la misma tela que el de los religiosos de esta Orden. Se fundó este beaterio en 1655 para Indias. [Add. desde se fundó].

24. Traje con que están dentro de Casa, y pasean de tarde.

Van con la cabeza al aire, peladas, el pelo muy enrizado por delante, muchas flores naturales, o artificiales, y tres peinetas de oro. Los trajes son de raso, guarneidos con ricos encajes, cintas, y flores de manos; y llevan un sobretodo muy fino. Suelen también cubrirse con un mantón de bayeta que llaman rebozo, y este lo guarnecen con primorosas cintas.

25. Señora en traje de Iglesia.

Llevan una mantilla negra o blanca, de tela muy fina, con una gran blonda a la cara, sus guantes de punto blancos, la saya de raso llano o listado, guarneido por debajo con una rica blonda; pero esta saya tan angosta que apenas las deja andar, y llaman de medio paso. El zapato lo usan de raso blanco o negro, muy

embotinado, y con un lazo. Llevan siempre consigo una negrita o criada chica con la alfombra para arrodillarse, y el pañuelo.

#### 26. Viajero.

Todo caminante o viajero peruano usa de un poncho, que es de tela proporcionado según por donde viaje, pues se viaja por la costa, el poncho entonces es de tela blanca y fina para que no les moleste el calor, y si caminan por la Sierra lo usan de telas de lana muy fuertes para que no les penetre el agua. El sombrero es siempre de paja blanca forrado en rasolisos de colores claros: al cuello llevan un paño muy cumplido, con el que tapan el pescueso y la boca, y lo llaman Paño de hombros; este suele ser de seda, vicuña, o anquín, con su fleco en los extremos. Cubren la silla con un gran paño de lana, al cual llaman pellón, de este modo hacen blando el asiento, y cuando se apean lo ponen en el suelo, para que les sirva de colchón. Las espuelas son muy grandes, y es muy raro o ninguno el que no las usa de plata. Los estribos son de palo con muchas chapas de plata, y tan grandes que cubren casi todo el pie. Todo el correaje va adornado con tanta chapa de plata que poco se ve el material de que son. Algunos llevan anteojeras para impedir se les entre en los ojos la arena de que se componen casi todos los caminos de esta provincia. Los eclesiásticos se distinguen de los seculares por llevar en el sombrero borlas negras, el fleco del paño de hombros de plata u oro, y el pellón azul.

#### 27. India.

#### 28. Regidor indio.

En la Parroquia de Santa Marta, que es de indios, hay su Cabildo, que también asiste en banca aparte a las funciones de Catedral. Su vestido es de terciopelo chaqueta, chupa, y calzón;

su capa de género de lana negra o parda; el sombrero tendidas las alas, y en la mano su vara de palo.

### 29. Indio de la provincia de Arequipa.

Llevan el pelo cogido en tres trenzas: la camisa de bayeta amarilla, y de otra encarnada la chaqueta, que llaman solapa. En la mano llevan un taleguito con la coca, cuya yerba es su alimento, y llaman al talego chuspa. A las sandalias llaman usuta.

### 30. Frontis de lo interior de una sala.

Como las casas son todas de cal y canto, y de bóbeda, se usa estucar las paredes, y luego pintarlas o bien al óleo, o al temple. Ponen sobre la cornisa un óvalo y en el el retrato del Rey, o algún jeroglífico. Usan pocas o ninguna lámina, sólo al frente ponen una gran guarnición de plata al martillo y en ella una imagen. El cortinaje de todas las piezas es de olán. El suelo es de ladriollo, y lo cubren con una buena alfombra tejida en el país.

### 31. Azucarera.

En las más de las casas hay una pieza de plata, del tamaño de una sopera, pero más alta, con su llave, y tres divisiones, en las cuales se guarda la hoja que sirve para el mate, que toman en lugar de té, el azúcar, la canela y hoja o cáscara de naranja. Está regularmente esta pieza sobre la mesa del estrado, para preparar esta bebida las mismas amas de casa a las personas que entran.

### 32. Sahumador.

Tienen en las rinconeras de las salas un sahumador de plata u oro, para echarle recinas aromáticas del mismo país, y dárselo a las personas que entran de visita, quienes, si es secular lo pone o bajo de una de las solapas de la casaca o bajo del pañuelo blanco; y si es eclesiástico lo cubre con el manteo, o se lo

ponen bajo la sotana, para que reciba aquel vapor, que es una demostración de aprecio que se le hace a la visita.

### 33. Guión. Cirial.

En las procesiones lo van cargando alternativamente por su orden desde el intendente hasta el último regidor.

Úsanse en los diarios y semidobles de dos ciriales, pero en los clásicos cuatro.

### 34. Féretro.

Usan los féretros de balaustres, con sus pies y varales, todo en una pieza, y después de estar dentro el cuerpo, lo cubren con un paño grande de terciopelo con cuatro borlas de oro o plata, y bordado en las esquinas y centro el escudo de la cofradía de que es.

35. Sillas que se usan en Arequipa, cuya norma es tomada de las que han traído aquí los ingleses, y lo mismo son los camapees.

### 36. Diseño de un catre que dirigí para don Agustín Romero.

37. Diseño del jardín que hice en el Palacio Episcopal del Buen Retiro, por encargo del Ilustrísimo Sr. Encina.

1º Galería.

2º Puerta del oratorio.

3º Despacho de Su Ilustrísima.

4º Dormitorio.

5º Prisión de eclesiásticos.

6º Pajarera de canarios.

7º Paseos enladrillados, cuyo color se conserva siempre por lo seco del temperamento.

- 8º Pila de mármol.  
9º Azoteas.

38. Diseño de dos grandes Bandejas de plata, que por encargo del Cabildo dirigí para el servicio de la Catedral en los Pontificales.

39. Diseño para dos acetres que se hicieron para la Catedral.

40. [al margen] Escala de 2 varas.

Diseño del cancel que por encargo del Sr. Encina y del venerable Cabildo inventé y dirigí para una de las puertas de la Catedral, cuyo costo ascendió a 150 pesos fuertes.

41. Diseño de seis sillas de terciopelo que inventé y dirigí para el Presbiterio de la Catedral cuyo costo entre carpintero, pintor, tela, etc., ascendió a 144 pesos fuertes 10 reales vellón.

42. Diseño de 12 jarras, que por encargo de la muy reverenda madre sor Clara Arismendi dirigí para adornar con flores de manos el Tabernáculo en el Monasterio de Santa Catalina para la función de Corpus.

43. Otras seis jarras para el mismo Monasterio. [Leyenda sin num. ni ilus.]

Diseño del Monumento que dirigí para la Santa Iglesia Catedral, el cual tuvo de costo por hechuras de carpinteros 406 pesos fuertes, y de pintor 120 pesos fuertes, que es decir ascendió su costo al total de 526 pesos fuertes.

44. [Diseño correspondiente a la leyenda del fol. anterior]

45. Plano de la Catedral de Arequipa [...]
46. Diseño que hice por mandado del Sr. Encina para el pasamano de las gradas para subir al monumento de la Catedral.
47. Diseño de un retablo de estuco para colocar un cuadro de Nuestra Señora en una capilla del Convento de la Merced que hice por encargo del chantre don Cipriano Santiago Villota.
48. [Al margen] Escala de dos varas castellanas.  
Diseño de un Tabernáculo, que por encargo de la madre priora del Monasterio de Santa Catalina, hice. Es de palo forrado de plata al martillo.
49. Diseño de las andas de plata que dirigí para la Patrona de la Catedral.



## Últimos títulos

- Sociología de la emigración canaria a América  
*Félix Rodríguez Mendoza*
- Los criminales de Cuba  
*José Trujillo Monagas*
- La colonización de la frontera dominicana (1680-1795)  
*Manuel Hernández González*
- Un europeo en el Caribe  
*Elpidio Alonso Rodríguez*
- Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795)  
*Manuel Hernández González*
- Un canario en Cuba  
*Francisco González Díaz*
- Francisco de Miranda y su ruptura con España  
*Manuel Hernández González*
- Canarias-Uruguay-Canarias  
*Fernando Carnero Lorenzo*
- Juan Sebastián Nuez Yáñez (dirs.)
- Los canarios del lago Budi  
*Maribel Lacave*
- Entre el rubor de las auroras  
*Jesús Giráldez Macía*
- Francisco de Miranda y Canarias  
*Manuel Hernández González*
- El canario Miguel Gordillo en la ciencia cubana del siglo XIX  
*Armando García González*
- El Sur dominicano (1680-1795) Tomo I  
*Manuel Hernández González*
- El Sur dominicano (1680-1795) Tomo II  
*Manuel Hernández González*
- Noticia histórica de Arequipa  
*Antonio Pereira Pacheco*
- Americana Thebaida Tomo I  
*Ray Mathías de Escobar*
- Americana Thebaida Tomo II  
*Ray Mathías de Escobar*

# Noticia histórica de Arequipa

*Antonio  
Pereira Pacheco*

Escrita durante los conflictivos años de la independencia de las colonias americanas, en concreto en 1816, la obra que el lector tiene en sus manos es una descripción de la diócesis peruana de Arequipa. Nociones históricas, geográficas, botánicas, zoológicas y análisis de los usos y costumbres de las poblaciones de esa región se dan cita en estas páginas redactadas por este clérigo lagunero. Nos hallamos ante la concreción de un ejercicio de curiosidad característica de un ilustrado. Pereira Pacheco fue acumulando documentos de primera mano, conoció a las gentes y su idiosincrasia, y todo ello le llevó a interesarse no sólo por aspectos de la vida eclesiástica, sino por todos los órdenes de la vida de la comunidad, una preocupación experimentalista que fue una constante a lo largo de su vida.



978483829271



ORGANISMO  
AUTÓNOMO DE  
MUSEOS Y CENTROS

**CEDOCAM**  
CENTRO DE  
DOCUMENTACIÓN  
DE CANARIAS Y AMÉRICA

